

INFORME DE INTERVENTORIA No. 36

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.12.005-2022

CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.05.003-2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERGUACARI

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE

FECHA: ABRIL 30 DE 2026

INFORME DE INTERVENTORIA No. 36

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.12.005-2022

CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.05.003-2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERGUACARI

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE

FECHA: ABRIL 30 DE 2026

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA: 
Representante de la Interventoria

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORIA					
FECHA:	ABRIL 30 DE 2026	PERIODO:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026		
INFORME No.	36				
CONTRATO: 2000.13.12.005-2022					
CONTENIDO					
ÍTEM	DESCRIPCION	SE REQUIERE S/N	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	ACCIONES A SEGUIR
1	INFORMACION GENERAL	S	S		
1.1	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	S	S		
2	CONTROL DE GARANTIAS	S	S		
2.1	SANCIONES	N	N		
3	CONTROL FINANCIERO	S	S		
4	CONTROL DE EJECUCION	S	S		
4,1	CÁLCULO DE AVANCE FÍSICO	s	S		
5	ANEXOS	S	S		
5.1	ASPECTOS TECNICOS	S	S		
5.2	CONTROL DE CALIDAD	S	S		
5.3	ASPECTOS AMBIENTALES	S	S		
5.4	ASPECTOS SOCIALES	S	S		
5.5	PREDIOS, SERVIDUMBRES Y PERMISOS	S	S		
5.6	RECURSO HUMANO	S	S		
5.7	MAQUINARIA Y EQUIPO	S	S		
5.8	REGISTRO FOTOGRAFICO	S	S		
5.9	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	S	S		
5.10	INFORME DEL CONTRATISTA	S	S		
6	ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO	S	S		
7	CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES	S	S		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
INFORME No	36	PERIODO:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."			
ESTUDIOS Y DISEÑOS		☐ OBRA ☒ OTRO	ESPECIFIQUE:
1. INFORMACION GENERAL			
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA		1.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA	
CONTRATO No. 2000.13.12.005-2022		CONTRATO No. 2000.13.05.003-2022	
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALES SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITO COMO RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 2000.46.01.005-2022, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA		OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."	
CONTRATISTA: CONSORCIO INTERGUACARI		CONTRATISTA: CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE	
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ		REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL	
PLAZO INICIAL: 16 MESES		PLAZO INICIAL: 13 MESES	
ACTA DE INICIO: 01-DICIEMBRE-2022		ACTA DE INICIO: 01 DICIEMBRE 2022	
VALOR INICIAL: \$ 1.502.246.766		VALOR INICIAL: \$ 29.432.080.933	
CDR INICIAL No. 13041		CDR INICIAL No. 13039 - 13040	
FECHA DE TERMINACION: 31-MAR-2024		FECHA DE TERMINACION: 01 ENERO 2024	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1): N/A		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1): 21- FEBRERO-2023	
VALOR ADICION (ES): \$ 131.126.000		VALOR ADICION (ES): \$N/A	
CDR OTRO SI (1) No. 16431		CDR OTRO SI (1) No. N/A	
VALOR ACTUAL: \$ 1.633.372.766		VALOR ACTUAL: \$29.432.080.933	
PLAZO ADICIONAL: N/A		PLAZO ADICIONAL: N/A	
FECHA DE TERMINACION: N/A		FECHA DE TERMINACION: N/A	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2): N/A		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2): N/A	
VALOR ADICION (ES): \$ N/A		VALOR ADICION (ES): \$2.571.146.616	
CDR OTRO SI (2) No. N/A		CDR OTRO SI (2) No. 16430	
VALOR ACTUAL: \$N/A		VALOR ACTUAL: \$32.003.227.549	
PLAZO ADICIONAL: N/A		PLAZO ADICIONAL: N/A	
FECHA DE TERMINACION: N/A		FECHA DE TERMINACION:	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3): 10 JULIO 2025		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3): 08 JULIO 2025	
VALOR ADICION (ES): \$ 690.624.799		VALOR ADICION (ES): \$ 13.531.646.339	
CDR OTRO SI (3) No. N/A		CDR OTRO SI (3) No.	
VALOR ACTUAL: \$ 2.323.997.565		VALOR ACTUAL: \$45.534.873.888	
PLAZO ADICIONAL: SIETE MESES		PLAZO ADICIONAL: NUEVE MESES	
FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 14-SEPTIEMBRE-2024		FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 14-JUNIO-2024	
FECHA DE SUSPENSION: 27-JULIO-2023		FECHA DE SUSPENSION: 27-JULIO-2023	
FECHA DE REINICIO: 10-ENERO-2024		FECHA DE REINICIO: 10-ENERO-2024	
PLAZO ADICIONAL No. 01: 15-ABRIL-2025		PLAZO ADICIONAL No. 01: 14-MARZO-2025	
PLAZO ADICIONAL No. 02: 22 DE FEBRERO DE 2026		PLAZO ADICIONAL No. 02: 22-ENERO-2026	
PLAZO ADICIONAL No. 03: 22 DE AGOSTO DE 2026		PLAZO ADICIONAL No. 03: 22-JULIO-2026	
DATOS DE LA SUPERVISIÓN			
Cargo y Nombre del Supervisor designado mediante memorando		DIEGO JOSÉ CALDERÓN VILLANUEVA	
Nombre contratista de apoyo a la Supervisión de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. que conoció de la ejecución del contrato		HOLMES ZUÑIGA GARCIA	

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		INFORME DE INTERVENTORÍA			
		PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
1.1 OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema de seguridad social y salud en el trabajo. (i)		Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)		Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	
Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.		SI			
Toda el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual, incluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a las Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.		SI			
Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoría.		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		INFORME DE INTERVENTORÍA			
		PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)		Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)		Observaciones (iv)
1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5%, sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.		SI			
2. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación		SI			
3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.		SI			
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.		SI			
5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.		SI			
6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).		SI			
7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.		SI			
8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.		SI			
9. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.		SI			
10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.		SI			
11. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.		N/A			
12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.		SI			
13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		INFORME DE INTERVENTORÍA			
		PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
14.	Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.		SI		
15.	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.		SI		
16.	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.		N/A		
17.	El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001 :2015 y NTC ISO 10005:2018 en los quince (15) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.		SI		
18.	El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de obra contratada por la entidad.		SI		
19.	El Contratista se compromete a adquirir las bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir las bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.		SI		
20.	Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de las bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.		SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
21.	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.		SI		
22.	Estar en permanente comunicación con el interventor del contrato.		SI		
23.	Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.		SI		
24.	Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.		SI		
25.	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.		SI		
26.	Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.		SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORÍA					
INFORME No. 36		PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
27.	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.	SI			
28.	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	SI			
29.	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.	SI			
30.	Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.	SI			
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato (i)		Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	Observaciones (iv)	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:					
1. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al interventor del contrato y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que se afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.		SI			
2. Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución de los contratos, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.		SI			
3. Elaborar y suscribir las actas de las reuniones que se realicen en ejecución de las obras. Las actas deberán ser entregadas a la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., debidamente suscrita por los asistentes.		SI			
4. Contar con los equipos, materiales, vehículos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades en el Municipio que hacen parte del objeto contractual.		SI			
5. Presentar al Interventor del contrato, con un plazo máximo de cinco (5) días calendario de antelación al inicio de la obra, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, con excepción de las personas que hacen parte del equipo de trabajo principal propuesto a la entidad.		SI			
6. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato.		SI			
7. Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignara labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente).		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORÍA					
INFORME No. 36		PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
8. Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario.			SI		
9. En caso que la obra requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado. En todo caso, el interventor deberá aprobar previamente el remplazo.			SI		
10. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyude su personal o sus subcontratistas con la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., por causa o con ocasión del contrato.			N/A		
11. Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de la contratación. El contratista estará obligado a tramitar los documentos necesarios y requeridos por el consorcio para el pago del RETEICA			SI		
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.					
1. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el cumplimiento del personal mínimo exigido en cada uno de las obras, tal como se presenta en el Anexo técnico. Además, debe garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente.			SI		
2. Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. considere pertinentes. Los Comités Técnicos de Obra serán convocados por la interventoría y deben contar con la presencia del Director de Obra, el Residente de Obra y de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo presentado en la propuesta por el Contratista.			SI		
3. Convocar para el primer Comité de Obra a todos los profesionales que conforman el personal mínimo requerido aprobado, y garantizar que todos los profesionales de su equipo conozcan al 100% el pliego, el contrato y por ende las obligaciones adquiridas por el Contratista.			SI		
4. Contratar por su cuenta y riesgo, con plena autonomía para ello, el personal necesario, conveniente e idóneo para la ejecución de la obra así mismo el personal administrativo y técnico de acuerdo con el análisis detallado del valor porcentual del AIU, para lo cual antes de iniciar la ejecución de la obra deberá tener todo el personal con las afiliaciones de Ley a la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales)" y realizar los aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar).			SI		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORÍA					
INFORME No.	36	PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
5. Deberá también responder por todos los salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones y/o los honorarios de todo el personal vinculado en la ejecución del contrato. Presentar mensualmente a la interventoría un informe en el que se consigne el trabajo ejecutado en el mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad ejecutada, índices de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias.			SI		
6. También debe adjuntar fotografías (fecha y hora) y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados.			N/A		
7. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá explicar las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma, a estos informes se les deberá adjuntar programaciones y anexos aclaratorios. El informe deberá contener los avances acompañados y por novedades gráficos, técnicas, cuadros, fotografías, administrativas, análisis y contables comentarios y financieras.			N/A		
8. Suscribir con la interventor a de obra una bitácora diaria, en la que se lleve una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos. Entre otras circunstancias, se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto. Esta memoria deberá foliarse y firmarse por el director de obra y por el director de interventoría. Al finalizar los trabajos, el contratista deberá entregar este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado.			SI		
9. Realizar, a la firma del acta de inicio del contrato, una inspección y evaluación de las áreas por intervenir de acuerdo con la programación presentada por el contratista de obra, para controlar las áreas contiguas y formular recomendaciones de seguridad.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
10. Revisar, junto con la interventor a, la calidad, cantidad y coherencia de la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos, especificaciones de construcción, y en general, toda la información referente al proyecto, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el normal desarrollo del proyecto.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
11. Verificar las áreas y cotas topográficas en terreno, comprobando las cantidades de obra y el presupuesto establecido en el contrato, e informar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. sobre aspectos que repercutan en el normal desarrollo y comprometan el objeto del contrato, dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. De todas maneras, deberán presentar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. un informe detallado con registro fotográfico de todo el proceso de revisión del proyecto con sus respectivas observaciones.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORÍA					
INFORME No.	36	PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
12. Justificar técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de obtener el aval del Consultor o en su efecto del interventor, sin perjuicio de las autorizaciones que sean requeridas por parte del consultor que los haya elaborado o de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el contratista en el evento que el contrato de consultoría no se encuentre vigente.		SI			ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
13. Tomar el registro fotográfico de los sitios o lugares donde se desarrollaran las obras antes, durante y después de ejecutadas.		SI			ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
14. Suministrar a la interventoría oportunamente las pruebas de laboratorio que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los diseños y especificaciones técnica acordadas. Los costos de las muestras y ensayos de laboratorio serán por cuenta del contratista de obra, a la cuenta mensual correspondiente se deberá adjuntar copia del informe mensual y los resultados de los ensayos de laboratorio llevados a cabo. Los siguientes ensayos deberán ser hechos a los siguientes materiales: agregados fines y gruesos, concrete (cilindros y núcleos), sub-base o bases compactadas y todos aquellos que la interventoría o la supervisión estime convenientes.		N/A			
15. El contratista deberá entregar el certificado de calidad del laboratorio y calibración de los equipos donde cumple con la normativa vigente.		SI			
16. Pactar con la interventoría de obra y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El interventor, previa consulta con VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., quien deberá autorizarlo, analizará y validará, los nuevos precios cuando se requieran ítems o actividades no previstas en el contrato y elaborará las especificaciones técnicas respectivas. Justificar la necesidad de su ejecución y analizar, particularmente, su incidencia en el valor del contrato de obra. No obstante, lo anterior, los nuevos precios serán los que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. apruebe a través del interventor. Los valores unitarios de cada ítem durante la ejecución de la obra, serán calculados de acuerdo al formulario de precios elaborados por el Ministerio en principio, sino existe dicho valor descrito, se verificará conforme a la tabla de la Gobernación de precios oficiales Decreto N°1-17-1276 del 10 de noviembre de 2021. Si existe una actividad no incluida en el listado de la Gobernación, se presentará por parte del contratista un APU y se evaluará en conjunto por la INTERVENTORÍA y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		N/A			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		PERÍODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
17. Realizar dichas actividades con el cuidado y diligencia necesarios, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y en el término previsto; coordinando con el personal que designe VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., la ejecución del contrato en la medida que el cumplimiento de este lo demande.			SI		
18. Cuando por causas imputables al Contratista, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra, por ende, del Contrato del Interventor, el contratista deberá responder por los costos de honorarios adicionales originados por la prórroga. Lo anterior una vez se surta el debido proceso al contratista.			N/A		
19. Permitir y facilitar la supervisión del desarrollo de las actividades del programa, en cualquier momento que lo estime conveniente VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.			SI		
20. No interferir la interventoría pactada en el contrato y prestar la colaboración que la misma requiera. Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de la obra o el cumplimiento del contrato.			SI		
21. Responder por los gastos que demande la reparación de defectos que presente la obra por deficiente ejecución o por no ceñirse a los planos y diseños propuestos y avalados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. requeridos para la construcción de la obra. Obrar con honradez y lealtad, no solo en la realización de la obra, sino también frente a la compra de materiales ante la interventoría, el contratante o sus representantes.			N/A		
22. Colocar la valla y todas las señales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra, de conformidad con los diseños entregados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.			SI		
23. Realizar por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a las estructuras ya todas las redes de instalaciones, incluida la desinfección de redes, y hacer las correcciones, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción a la interventoría y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.			N/A		
24. Entregar al contratante los planos record de la obra.			N/A		
25. Entregar las instalaciones construidas y funcionando.			N/A		
26. Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoría.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
27. Elaborar el Plan de Manejo Ambiental y de Riesgo del sistema, si aplica. Para la contratación el contratista se obliga a contratar mínimo el 10% del personal de la mano de obra no calificada de la región.			SI		
28. Dar cumplimiento a los cronogramas presentados a la empresa.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		INFORME DE INTERVENTORÍA			
		PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
29. Elaborar y ejecutar un Plan de gestión Social que acompañe a la comunidad beneficiada por las obras con un cubrimiento antes, durante y después de la ejecución las obras. Este será orientado, aprobado y supervisado por el Interventor, si aplica. EL CONTRATISTA presentara a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. todos los documentos exigidos en las consideraciones anteriores y los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:			SI		
PLAN DE TRABAJO DE OBRA					
VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y PLANOS Y ESTADO DEL ÁREA DE TRABAJO			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
PLAN DE INVERSIÓN - DEL ANTICIPO			SI		
PLAN DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			SI		
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL			SI		
INFORME DE LABORES			SI		
BITÁCORA			SI		
ÍTEMS NO PREVISTOS			SI		
INFORME FINAL			N/A		
Deberá cumplir con las condiciones especiales para la ejecución que a continuación se transcriben: Cumplir en todo sentido con lo dispuesto en el "Manual de Serializacion Vial del Ministerio de Transporte". Cumplir con buenas practicas ambientales.			SI		
Entregar las obras en perfecta estado de funcionamiento y libre de escombros, dentro de las plazas acordados contractualmente.			N/A		
Toda el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual, incluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a las Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.			SI		
En caso de que el Contratista sea persona natural deberá coma mínimo estar afiliado a salud y pensión en las porcentajes que establece la ley; la afiliacion y pago del Contratista deberán ser presentados al Interventor del Contrato..			N/A		
Toda personal que labore en la obra deberá estar identificado y llevara impreso nombre del Contratista o la razón social del contratante			SI		
En el evento de tratarse de un consorcio o unión temporal es decir se trate de personas jurídicas, estas deberán acreditar el pago de los aportes de seguridad social de acuerdo a lo previsto en el inciso 3 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Circular N° 060001 del 6 de diciembre de 2004 del Ministerio de Protección Social y las que modifiquen o reglamenten la materia.			SI		
La zona de trabajo deberá permanecer serializada tanto en horas diurnas como en horas nocturnas.			SI		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
El Contratista deberá disponer todos los escombros producto de las respectivas demoliciones en la escombrera municipal autorizada, adicionalmente, los vehículos utilizados para el transporte de los escombros, deberá estar protegido con una Lona o similar, para evitar la caída de estos escombros en la vía.			SI		
Los vehículos utilizados por el Contratista, deberán cumplir con las normas legales de tránsito, por lo cual deberá anexar en el momento de iniciar los trabajos objeto de este contrato el certificado ambiental, y certificado tecnico-mecanico.			SI		
Todas las personas encargadas del manejo de los equipos de construcción así sean de empresas de alquiler, deberá tener la respectiva afiliación a riesgos profesionales, salud y pensión, así como la dotación de seguridad industrial para este tipo de labores; la responsabilidad es directa del Contratista.			SI		
Elaborar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la ley, el interventor hará el seguimiento y control. Implementar el Plan de gestión Social, haciéndole el seguimiento y control que corresponde; así como también el proceso de capacitación que acompañe y fortalezca a la comunidad beneficiada			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
El Contratista debe tener una oficina fija bien dotada donde se lleva a cabo la obra y que logísticamente sea el lugar mas conveniente, durante todo el tiempo de ejecución del Contrato, en la cual deberán permanecer los profesionales exigidos y demás personal auxiliar que se requiera para la ejecución del proyecto. Dentro de esta oficina se deberá adecuar un espacio para que la interventoría, realice sus labores. De realizarse trabajos nocturnos o aquellos trabajos inconclusos que durante la noche puedan presentar peligro o riesgo de accidente a peatones y/o vehículos deben serializarse, teniendo en cuenta el flujo vehicular, el área ocupada por el trabajo, el impacto a la comunidad, de tal manera que se pueda prevenir el riesgo existente, ofreciendo suficiente visibilidad y oportunidad de prevención. Todas las seriales preventivas utilizadas en la noche deben tener acabados con material reflectivo. No se permitirá utilizar mecheros para las señalizaciones nocturnas, las serial luminosas deben ser de luz opaca.			SI		
Apoyar en el tramite y mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, todas las licencias requeridas para la adecuada ejecución del contrato.			SI		
Garantizar que la ejecución se adelante en forma permanente e ininterrumpida, evitando al máximo las suspensiones y cualquier tipo de dilaciones que afecten la normal ejecución del contrato; para lo cual deberá tomar las medidas necesarias para asegurar el reemplazo inmediato del personal que se ausente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad domestica, etc.			SI		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36					PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
El Contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, incluidas aquellas requeridas para el manejo ambiental del proyecto y entregar a la interventoría los resultados de los mismos.		SI			
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato o que correspondan a una orden expresa o verbal de la contratante, en desarrollo de su facultad de dirección del contrato. En caso de que la ejecución del proyecto requiera la suspensión temporal del servicio de acueducto, el Contratista deberá informar con mínimo 2 días antes al operador del servicio y garantizar la gestión de comunicación a la comunidad.		SI			
EL CONTRATISTA será responsable de realizar las pruebas técnicas y ensayos a las tuberías, estructuras construidas, equipos suministrados e instalados, y a los sistemas generales que se construyan, de igual manera deberá realizar la puesta en marcha de las PTAP y/o PTAR que se construyan que se encuentran dentro del alcance del proyecto. El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración Municipal o a terceros		SI			

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo. El supervisor deberá revisar las Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, relacionar aquellas actividades que se relacionen con el Contrato en los componentes de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Seguridad de la Información y verificar el cumplimiento de las mismas.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI								Código: FO-PDA-4	
										Versión: 1	
										Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORIA											
INFORME No. 36					PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026						
2. CONTROL DE GARANTIAS											
2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA					
Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañía Aseguradora	Vigencia		Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañía Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta					Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Sep-24	Cumplimiento	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	31-May-24
SUSPENSION 1	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	30-Nov-24	SUSPENSION 1	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	31-Dec-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Oct-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jan-25	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-Nov-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Mar-25	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Dec-24
REINICIO	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Mar-25	REINICIO	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Dec-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 163.337.276,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Mar-25	ADICIONAL EN VALOR	\$ 6.400.645.515,80	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Dec-24
PLAZO ADICIONAL	\$ 163.337.276,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15-Oct-25	PLAZO ADICIONAL	\$ 6.400.645.515,80	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Sep-25
PLAZO ADICIONAL	\$ 163.337.276,60	C-100050628 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	25-Mar-25	22-Aug-26	PLAZO ADICIONAL	\$ 6.400.645.509,80	C-100050102 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	10-Mar-25	22-Jul-26
ADICIONAL EN VALOR 2	\$ 232.399.756,50	C-100050628 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	9-Jul-25	22-Aug-26	ADICIONAL EN VALOR 2	\$ 9.106.974.777,60	C-100050102 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	4-Jul-25	22-Jul-26
PLAZO ADICIONAL	\$ 232.399.756,50	C-100050628 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	22-Feb-26	22-Feb-27	PLAZO ADICIONAL	\$ 9.106.974.777,60	C-100050102 ANEXO 11	SEGUROS MUNDIAL	21-Jan-26	22-Jan-27
Buen Manejo del Anticipo	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Sep-24	Buen Manejo del Anticipo	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	31-May-24
SUSPENSION 1	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	30-Nov-24	SUSPENSION 1	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	31-Dec-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Oct-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jan-25	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-Nov-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Mar-25	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Dec-24
REINICIO	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Mar-25	REINICIO	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Dec-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Mar-25	ADICIONAL EN VALOR	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Dec-24
PLAZO ADICIONAL	\$ 450.674.030,80	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15-Oct-25	PLAZO ADICIONAL	\$ 8.829.624.297,90	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Sep-25
PLAZO ADICIONAL	\$ 450.647.029,80	C-100050628 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	25-Mar-25	22-Aug-26	PLAZO ADICIONAL	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	10-Mar-25	22-Jul-26
ADICIONAL EN VALOR 2	\$ 450.647.029,80	C-100050628 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	9-Jul-25	22-Aug-26	ADICIONAL EN VALOR 2	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	4-Jul-25	22-Jul-26
PLAZO ADICIONAL	\$ 450.647.029,80	C-100050628 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	22-Feb-26	22-Feb-27	PLAZO ADICIONAL	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 11	SEGUROS MUNDIAL	21-Jan-26	22-Jan-27
Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Mar-27	Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	30-Nov-26
SUSPENSION 1	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	31-May-27	SUSPENSION 1	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-27
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	30-Jun-27	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Apr-27
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jul-27	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-May-27
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Sep-27	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Jun-27
REINICIO	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Sep-27	REINICIO	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Jun-27
ADICIONAL EN VALOR	\$ 81.668.638,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Sep-27	ADICIONAL EN VALOR	\$ 1.600.161.378,95	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Jun-27
PLAZO ADICIONAL	\$ 81.668.639,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15/94/2028	PLAZO ADICIONAL	\$ 1.600.161.378,95	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Mar-28

2. CONTROL DE GARANTIAS

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA							
PLAZO ADICIONAL	\$	81.668.638,30	C-100050628 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	25-Mar-25	22-Feb-29	PLAZO ADICIONAL	\$	1.600.161.377,45	C-100050102 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	10-Mar-25	22-Jan-29
ADICIONAL EN VALOR 2	\$	116.199.878,25	C-100050628 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	9-Jul-25	22-Aug-26	ADICIONAL EN VALOR 2	\$	2.276.743.694,40	C-100050102 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	4-Jul-25	22-Jan-29
PLAZO ADICIONAL	\$	116.199.878,25	C-100050628 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	22-Feb-26	22-Aug-29	PLAZO ADICIONAL	\$	2.276.743.694,40	C-100050102 ANEXO 11	SEGUROS MUNDIAL	21-Jan-26	22-Jul-29
Calidad del Servicio	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Mar-24	24-Mar-29	Estabilidad	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	30-Nov-23	30-Nov-28
SUSPENSION 1	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	31-May-24	31-May-29	SUSPENSION 1	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	1-Mar-24	1-Mar-29
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	30-Jun-24	30-Jun-29	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	1-Apr-24	1-Apr-29
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	31-Jul-24	31-Jul-29	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	1-May-24	1-May-29
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29
REINICIO	\$	450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	REINICIO	\$	8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29
ADICIONAL EN VALOR	\$	490.011.829,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	ADICIONAL EN VALOR	\$	9.600.958.273,70	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29
PLAZO ADICIONAL	\$	490.011.830,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	15-Apr-24	15-Apr-30	PLAZO ADICIONAL	\$	9.600.958.273,70	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Mar-25	14-Mar-30
PLAZO ADICIONAL	\$	490.011.829,80	C-100050628 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	22-Feb-26	22-Feb-31	PLAZO ADICIONAL	\$	9.600.968.264,70	C-100050102 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	22-Jan-26	22-Jan-31
ADICIONAL EN VALOR 2	\$	697.199.269,50	C-100050628 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	22-Feb-26	22-Feb-31	ADICIONAL EN VALOR 2	\$	13.660.462.166,40	C-100050102 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	22-Jan-26	22-Jan-31
PLAZO ADICIONAL	\$	697.199.269,50	C-100050628 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	22-Aug-26	22-Aug-31	PLAZO ADICIONAL	\$	13.660.462.166,40	C-100050102 ANEXO 11	SEGUROS MUNDIAL	22-Jul-26	22-Jul-31
Responsabilidad Civil extracontractual	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Mar-24	Responsabilidad Civil extracontractual	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	30-Nov-23
SUSPENSION 1	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	31-May-24	SUSPENSION 1	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-Mar-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	30-Jun-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-Apr-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	31-Jul-24	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-May-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	14-Sep-24	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
REINICIO	\$	348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Sep-24	REINICIO	\$	1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
ADICIONAL EN VALOR	\$	390.000.000,00	C-100012719 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	14-Sep-24	ADICIONAL EN VALOR	\$	1.600.161.377,00	C-100012551 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
ADICIONAL EN VALOR	\$	390.000.000,00	C-100012719 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	15-Apr-25	ADICIONAL EN VALOR	\$	1.600.161.377,00	C-100012551 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Mar-25
PLAZO ADICIONAL	\$	427.050.000,00	C-100012719 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	22-Feb-26	PLAZO ADICIONAL	\$	1.600.161.377,00	C-100012551 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	22-Jan-26
ADICIONAL EN VALOR 2	\$	427.050.000,00	C-100012719 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	22-Feb-26	ADICIONAL EN VALOR 2	\$	2.276.743.694,40	C-100012551 ANEXO 9	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	22-Jan-26
PLAZO ADICIONAL	\$	427.050.000,00	C-100012719 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	22-Aug-26	PLAZO ADICIONAL	\$	2.276.743.694,40	C-100012551 ANEXO 10	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	22-Jul-26

2.1 SANCIONES

Tipo de Sancion (seleccionar con una x)		Fecha del acto administrativo que resolvió el recurso	valor de la sanción impuesta				
Multa							
Cláusula Penal							
Caducidad							
Ninguna							

				SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI						Código: FO-PDA-4	
										Versión: 1	
				INFORME DE INTERVENTORIA						Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME No. 36		PERIODO:		01 AL 30 DE ABRIL DE 2026							
3. CONTROL FINANCIERO											
3.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						3.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA					
Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor del Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar	Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar
Anticipo (30%)	26/12/2022		%		\$ 450.674.029,8	Anticipo (30 %)	23/12/2022	\$N/A	%		\$ 8.829.624.297,9
Acta No. 1	31-May-23	\$ 427.238.980	26,16%	\$ 128.171.694	\$ 299.067.286	Acta No. 1	31-May-23	\$8.371.066.842	26,16%	\$2.511.320.053	\$5.859.746.789
Acta No. 2	30-Jun-23	\$ 45.217.628	2,77%	\$ 13.565.288	\$ 31.652.340	Acta No. 2	30-Jun-23	\$886.015.856	2,77%	\$265.804.757	\$620.211.099
Acta No. 3	30-Mar-24	\$ 72.195.076	4,42%	\$ 21.658.523	\$ 50.536.553	Acta No. 3	31-Jan-24	\$907.712.127	2,84%	\$272.313.639	\$635.398.488
Acta No. 4	14-Jun-24	\$ 18.783.787	1,15%	\$ 5.635.136	\$ 13.148.651	Acta No. 4	30-Mar-24	\$503.892.952	1,57%	\$151.167.886	\$352.725.066
Acta No. 5	20-Jun-24	\$ 376.165.748	23,03%	\$ 112.849.724	\$ 263.316.024	Acta No. 5	30-Apr-24	\$369.286.058	1,15%	\$110.785.818	\$258.500.240
Acta No. 6	16-Aug-24	\$ 30.870.745	1,89%	\$ 9.261.224	\$ 21.609.521	Acta No. 6	31-May-24	\$7.371.115.364	23,03%	\$2.211.334.610	\$5.159.780.754
Acta No. 7	13-Sep-24	\$ 19.658.237	1,20%	\$ 5.897.471	\$13.760.766	Acta No. 7	31-Jul-24	\$604.131.566	1,89%	\$181.239.470	\$422.892.096
Acta No. 8	30-Sep-24	\$ 35.139.507	2,15%	\$ 10.541.852	\$24.597.655	Acta No. 8	31-Aug-24	\$385.455.620	1,20%	\$115.636.686	\$269.818.934
Acta No. 9	12-Nov-24	\$ 62.044.616	3,80%	\$ 18.613.385	\$43.431.231	Acta No. 9	30-Sep-24	\$689.009.943	2,15%	\$206.702.983	\$482.306.960
Acta No. 10	2-Dec-24	\$ 105.486.042	6,46%	\$ 31.645.813	\$73.840.229	Acta No. 10	8-Nov-24	\$1.216.561.098	3,80%	\$364.968.330	\$851.592.768
Acta No. 11	1-Feb-25	\$ 35.207.836	2,16%	\$ 10.562.351	\$24.645.485	Acta No. 11	30-Nov-24	\$2.068.353.769	6,46%	\$620.506.131	\$1.447.847.638
Acta No. 12	13-Mar-25	\$ 117.987.100	7,22%	\$ 35.396.130	\$82.590.970	Acta No. 12	28-Feb-25	\$690.349.724	2,16%	\$207.104.917	\$483.244.807
Acta No. 13	15-Jul-25	\$ 84.651.904	3,64%	\$ 25.395.571	\$59.256.333	Acta No. 13	10-Mar-25	\$2.313.472.543	7,23%	\$694.041.763	\$1.619.430.780
Acta No. 14	13-Aug-25	\$ 215.730.600	9,28%	\$ 21.479.867,80	\$194.250.732	Acta No. 14	15-Jul-25	\$ 1.659.841.253,00	3,15%	\$497.952.376	\$1.161.888.877
Acta No. 15	16/10/2025	27.254.704	1.17%	\$ -	\$27.254.704	Acta No. 15	13-Aug-25	\$ 4.230.011.773,00	9,29%	\$418.744.861	\$3.811.266.912
Acta No. 16	18/11/2025	37.648.761	1.62%	\$ -	\$37.648.761	Acta No. 16	30/09/2025	\$ 534.405.953	1,17%	\$0	\$534.405.953
Acta No. 17	4/12/2025	22.020.655	0.95%	\$ -	\$22.020.655	Acta No. 17	18/11/2025	\$ 736.963.238	1.62%	\$0	\$736.963.238
Acta No. 18	11/03/2026	36.826.266	1.59%	\$ -	\$36.826.266	Acta No. 18	25/11/2025	\$ 431.777.557	0,95%	\$0	\$431.777.557
Acta No. 19	20/04/2026	25.602.869	1.1%	\$ -	\$25.602.869	Acta No. 19	11/03/026	\$ 722.083.648	1,59%	\$0	\$722.083.648
						Acta No. 20	20/04/2026	\$ 502.017.049	1,10%	\$0	\$502.017.049
	TOTALES	\$ 1.795.731.061	76,19%	\$ 450.674.029,8	\$1.795.731.061			\$35.193.523.933	77,29%	\$ 8.829.624.279,9	\$26.363.899.653

NOTA: EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA INVERSION ES DEL 77,29 % (CONSTRUCCION TANQUE PTAP GINEBRA, CONSTRUCCION TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA ALBANIA , INTERVENCIONES FLOCULADORES , SEDIMENTADORES, UNIDADES DE FILTRACION , SOPLADORES, SISTEMA ELECTRICO EN LA PTAP GINEBRA Y FLOCULADORES , SEDIMENTADORES , UNIDADES FILTRACION, SOPLADORES Y SISTEMA ELECTRICO EN LA PTAP DE GUACARÍ, SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PEAD 14" TRAMO 3, SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PEAD 10" TRAMO 2 , SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PEAD 18" TRAMO 1, CONSTRUCCION DE CAMARAS PARA VALVULAS DE PURGA , VENTOSAS Y QUIEBRE DE PRESION EN EL TRAMO 3)

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
INFORME No. 36	PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
5. SEGURIDAD SOCIAL		
El contratista adjunto en el último pago el certificado del Revisor Fiscal o Contador Angela Rosa Chavez Martinez, con número de tarjeta profesional 273857-T quien certifica que el contratista CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE pago conforme a la ley lo correspondiente a sus pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato o convenio de quienes figuran en la propuesta (Si aplica). Igualmente, el contratista presentó las planillas de pago de seguridad social del personal que se encuentra registrado en la propuesta y la del representante legal.		
Firma del Interventor Contrato No. 		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/09/2025
INFORME No	36	PERIODO:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
6. ANEXOS				
6.1 Aspectos Técnicos: Descripción de actividades realizadas acordes con el objeto del contrato de interventoría en el periodo (Actas, Bitácora).				
6.2 Control de Calidad: Según especificaciones técnicas incluir información relacionada con Equipos de Medición, de Inspección y Ensayos.				
6.3 Aspectos Ambientales: Relacionar lo relacionado con Licencias Ambientales, Permisos de Vertimientos, Concesión de Aguas, entre otros.				
6.4 Aspectos Sociales: Relacionar documentos como actas de reuniones, constancias de visitas, correspondencia enviada y recibida.				
6.5 Predios, Servidumbres y Permisos de Intervención: Incluir tramites prediales, servidumbres y permisos requeridos por otras entidades.				
6.6 Recurso Humano (interventoría , contratista) : Relacionar personal utilizado para la ejecución del contrato en el periodo (soportes seg. social), plan integral de salud ocupacional				
6.7 Maquinaria y Equipo (interventoría , contratista) : Relacionar la maquinaria utilizada durante la ejecución de cada actividad (si aplica).				
6.8 Registro Fotográfico: Complementar de manera visual (si aplica) con el seguimiento cronológico con este registro .Anexar CD con fotos en alta resolución				
6.9 Informe del Contratista				
6. ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO				
Se prosigue con la instalacion en el Tramo 1 de la tubería PEAD de 18 " , las excavaciones con presencia de roca impiden un normal rendimiento en la instalacion , solucionar con la Comunidad de Puente Rojo - Proterritorio, la continuidad con la instalacion de tubería PEAD de 10" entre Villa Indigo a Puente Rojo y Cadica. Se encuentra en etapa final el diseño con el Ing. Carlos Valencia para implementar la malla Coanda, para evitar la construcción del desarenador. Se encuentra en etapa final el presupuesto de la bocatoma.				
7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES				
- Las labores en la obra continúan desarrollándose en cuatro frentes de trabajo: - PTAP de Guacarí: Filtración Modulo B, se termina la instalacion del material filtrante en el Modulo B , terminar con el sistema electrico para pruebas Retie, instalacion de la tubería en acero inoxidable desde sopladores al Modulo A de Filtros - PTAP de Ginebra: Filtración - Se termina la impermeabilizacion de los Tanques de Almacenamiento en la PTAP Ginebra y La Albania, se inicia la instalacion de la tubería de entrega y salida al tanque de almacenamiento - Frente Familia Blum – Saavedra: A la espera de continuar con la instalación tubería PEAD 10 " , desde Villa Indigo hasta llegar a la CADICA Tramo No. 02 - Con relación a los diseños de la Bocatoma, el contratista ya hizo entrega de los Estudios de Geología y Geotecnia, Diseño Hidráulico de la Captación, Hidráulica Fluvial, Rediseño de Bocatoma. - Pendiente por entregar: Diseño final estructural y Presupuesto de la Bocatoma y Malla Coanda - El frente del Tramo 3 se continua con la construccion de camaras en concreto para valvulas de ventosas , purgas y quiebre de presion. - En el predio de la Familia Saavedra - Blum se termino la instalación de la Tubería PEAD 10" en una L: 600 ml, se termina la restitution de cercos. Falta la prueba hidrostática - Los trabajos en las plantas se desarrollan de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato - Los permisos que se tienen pendientes por la parte ambiental siguen aún pendientes por parte de las entidades a quien se les ha solicitado y permisos de demoliciones de pavimento ya hay resolucion de aprobacion por parte del Municipio de Ginebra - Se continúan realizando los trabajos bajo las medidas de seguridad acordados con el contratista. - Los acercamientos con los líderes del sector de Puente Rojo y Proterritorio ha sido escaso y de manera unilateral fueron suspendidos por parte de la Comunidad el día 20 de Enero 2026 la ejecución de la obra en el tramo de Villa Indigo a Puente Rojo y no permitieron realizar ningun tipo de intervencion en la via a pesar que ya cuenta con la resolucion de la Alcaldia de Ginebra. - Todo el personal tiene cobertura de seguridad social y riesgos laborales. - Se siguen los lineamientos de medicina preventiva, realizando los exámenes de ingreso para el personal nuevo. - Se relaciona los avances físicos y financieros hasta el 30 de Abril de 2026:				
AVANCE (%) FISICO : 77,35 FINANCIERO : 77,29				

				SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4	
				INFORME DE INTERVENTORIA		Versión: 1	
						Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS INFORME 36							
I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO							
ITEM	ACTIVIDAD			DESCRIPCION			
	SEDIMENTADOR No. 3 - PTAP GINEBRA			En servicio			
	SEDIMENTADOR No. 2 - PTAP GINEBRA			En servicio			
	SEDIMENTADOR No. 1 - PTAP GINEBRA			En servicio			
	Tanque de almacenamiento La Albania y Tanque Planta PTAP GINEBRA:			Actividades por ejecutar: • Losa superior de cámaras de entrada y salida • Instalación de sistema de válvulas • Rellenos perimetrales • Instalación tubería de desagüe • Conexión al sistema existente			
	FILTRACION PTAP GINEBRA:			Filtros: No. 1 , No. 02 y No. 03 se encuentran en servicio			
	CASETA SOPLADORES DE FILTRACIÓN - PTAP GINEBRA:			En servicio			
	MURO DE CONTENCIÓN - PTAP GINEBRA:			En comité de obra se decide que este muro no es necesario construirlo. El terreno es estable y no hay ningún tipo de riesgo en esta zona			
	LÍNEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 2			Se termina la instalación tubería PEAD 10 " , en predio otorgado mediante Servidumbre por parte de la Familia Saavedra - Blum. Falta la prueba hidrostática. Además falta tramo por instalar desde Villa Indigo hasta la CADICA			
	LÍNEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 3			Se continúa con la construcción de camaras en concreto para valvulas de ventosas , purgas y quiebre de presion Se instalaron los tapones para realizar la prueba hidrostática en los tramos desde el Uval a el Mister y tramo de Ingenio Pichichi Estado General Tramo 3: se han instalado 7.567 ml en Tubería PEAD diámetro 14"			
	LÍNEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 01			Se continúa la instalacion de tubería PEAD 18 " entre las abscisas K0+615 y K1+045 , se presenta mucho material rocoso y de mediano tamaño que no sirve para rellenar, el material restante con la lluvia se vuelve barro. Es necesario reemplazar este material por material importado. Continúa temporada de lluvias continuas . Hay acceso vehicular en este sector.			
	CASETA SOPLADORES DE FILTRACIÓN - PTAP GUACARÍ:			Se ejecutaron las siguientes actividades: - Instalación de la estructura metálica y cubierta - Instalación de los dos sistemas de sopladores - Instalación del sistema de tubería en acero inoxidable de 3 "para la inyección del aire a los filtros Modulo B			
	SEDIMENTADOR N° 1 - PTAP GUACARÍ:			En servicio			
	SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ:			En servicio			
	SEDIMENTADOR N° 3 - PTAP GUACARÍ:			En servicio			
	FILTRACION PTAP GUACARÍ:			Estado Actual Filtración: Modulo B Son tres filtros - En pruebas con Acuavalle Instalacion de los falsos fondos, instalacion de canaletas en acero inoxidable.			
II. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (ACTAS, CORRESPONDENCIA,CONTROL BITACORA)							
No.	DESCRIPCION			CONTENIDO			
1	INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA No. 36			SE ANEXA DOCUMENTO			
2	INFORME No 36 DE INTERVENTORIA CON INFORME DE SST Y COMPONENTE SOCIAL			SE ANEXA DOCUMENTO			

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA				Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
ANEXO 2 - PRUEBAS/ENSAYOS						
FECHA:		ABRIL 30 DE 2026				
MATERIAL:						
CANTIDAD PARA PRUEBA:						
NOMBRE DE LA PRUEBA/ENSAYO:		Carreras y lavados filtracion Ptap Guacari				
LOCALIZACION:		PTAP GUACARI				
LABORATORIO:						
NORMA - ESPECIFICACION:						
ÍTEM	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO (Mpa)	ANÁLISIS RESULTADO	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	DECISIONES
	Control de asentamiento (Tanque Ginebra)					
	Control de asentamiento (Tanque Albania)					
	Carreras y lavados filtracion Ptap Ginebra					
	Nota: Se adjuntan Resultados en El Informe Técnico					

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
ANEXO 3 - ASPECTOS AMBIENTALES		PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
I. LICENCIAS AMBIENTALES			
ITEM	DESCRIPCION	DETALLE	
	INFORME AMBIENTAL	INFORMACION CONSIGNADA DENTRO DE LOS INFORMES DE CONTRATISTA E INTERVENTORIA ANEXOS	
II. PERMISOS DE VERTIMIENTOS			
No.	DESCRIPCION	DETALLE	
1	SOLICITANTE:		
2	FUENTE RECEPTORA:		
3	PTAR:		
4	ESTADO:		
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):		
III. CONCESION DE AGUAS			
No.	DESCRIPCION	DETALLE	
1	SOLICITANTE:		
2	FUENTE DE ABASTECIMIENTO:		
3	PTAP:		
4	ESTADO:		
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA-4 Versión:1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
ANEXO 4 - ASPECTOS SOCIALES			
I. ASPECTOS SOCIALES			
ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	
1	Diagnóstico de la Zona de Influencia del Proyecto	El contratista está cumpliendo con lo definido en el Plan de Gestión Social.	
2	Censos de Viviendas Afectadas por el Proyecto	En el mes de abril de 2026 la gestión social del contratista informó que hasta el momento hay un acumulado del 78.57%	
3	Programa de Información a la Comunidad	La interventoría evidencia que se ha cumplido con brindar la información a la comunidad dando cumplimiento a esta actividad del Plan de Gestión Social, sin embargo, se continuará brindando la información que se requiera para aclarar las inquietudes de la comunidad.	
4	Programa de divulgación a la comunidad	En el mes de abril el contratista realizó la actualización de la información de la cartelera informativa en la Personería Municipal De Guacarí para la divulgación de los avances de obra a la comunidad.	
5	Reuniones con la comunidad	La interventoría evidencia que el contratista ha cumplido con esta actividad de reuniones con la comunidad planteada en el Plan de Gestión Social	
6	Programa de atención a la comunidad	• Se mantiene habilitado el espacio del PAC con los formatos de PQRS, garantizando el acceso de la comunidad para la radicación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes. • Se realizó seguimiento a los buzones de sugerencias ubicados en la Personería de Guacarí y la Personería de Ginebra, sin evidenciarse PQRS radicadas por la comunidad durante el periodo evaluado. • El Consorcio Redes y PTAPS emitió respuesta a la PQRS presentada por el señor Diego Fernando Sánchez, informando el reconocimiento de un porcentaje del valor de la llanta afectada; el monto a pagar será comunicado oportunamente. • Se efectuó seguimiento a las vallas informativas instaladas en las principales vías de acceso a los municipios de Ginebra y Guacarí, las cuales contienen información del contrato. Se evidenció que la valla ubicada en el municipio de Guacarí presenta actos de vandalismo, con daños visibles como roturas y grafitis.	
7	Programa de atención al ciudadano	El contratista continúa cumpliendo con el programa de atención al ciudadano, en el punto de atención se cumple con los horarios establecidos: Martes de 08:00 am a 12m Viernes 1:00 pm a 4:00 pm, Lugar: oficina ubicada en la calle 11 # 4-37, tercer piso, edificio La Piscina barrio El Centro - Corregimiento de Costa Rica, Municipio Ginebra, Valle del Cauca. Existen dos buzones de sugerencias ubicados en: 1. Personería de Guacarí. 2. Personería de Ginebra.	
8	Recorridos por la Obra	Durante el mes de abril no se programó recorrido de obra, a solicitud del contratista. Se prevé su realización en el mes siguiente, una vez finalicen las obras en las PTAP de Ginebra y Guacarí.	
9	Reunión de Avance de Obra	Se evidenció que el componente social del contratista llevó a cabo la reunión informativa sobre el avance de obra con los veedores ciudadanos del municipio de Ginebra, en modalidad virtual y presencial, el día 21 de abril de 2026. Así mismo, se constató que la reunión informativa de avance de obra con los veedores ciudadanos del municipio de Guacarí debió ser reprogramada, atendiendo la solicitud de estos, debido a su participación en actividades relacionadas con el proceso de elección de las Juntas de Acción Comunal.	
10	Conformación del comité de veeduría ciudadana	• Se evidenció que el contratista dio cumplimiento al aspecto No. 10 del Plan de Gestión Social, mediante la conformación de los Comités de Veeduría Ciudadana en los municipios de Guacarí y Ginebra. • La interventoría social participó y verificó la realización de la reunión del comité de veeduría del municipio de Ginebra.	
11	Vinculación de mano de obra calificada y no calificada	El contratista promueve y fortalece la vinculación laboral de personal proveniente del área de influencia directa del proyecto, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias de la región, mediante la generación de empleo directo e indirecto durante la ejecución de la obra y el aporte a la disminución del desempleo. Se evidenció que el contratista cuenta con un total de 28 personas vinculadas al proyecto, de las cuales 7 son mujeres, lo que representa el 25 % del personal, en cumplimiento de lo establecido en materia de contratación con enfoque de género. Así mismo, se verificó que 20 trabajadores corresponden a mano de obra local, de los cuales 8 pertenecen al municipio de Ginebra y 12 al municipio de Guacarí, equivalente al 75 % del total del personal, dando cumplimiento a lo estipulado contractualmente en cuanto a la vinculación de personal de la zona. El contratista informó que durante el mes de abril no se realizaron nuevas contrataciones.	
II. DOCUMENTOS (Adjuntar soportes)			
No.	DESCRIPCION	DETALLE	
1	ACTAS		
2	CORRESPONDENCIA		
3	VARIOS		

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI	Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025
INFORME DE INTERVENTORIA			
ANEXO 5 - PREDIOS, SERVIDUMBRES, PERMISOS INFORME 36			
ITEM	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
I. PREDIOS			
	N/A		
II. SERVIDUMBRES			
No.	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
	Vía a el Ingenio Pichichi K6+350 a K6+850 Matrícula inmobiliaria N° 373-112779	Dentro de las actividades que se realizaron en la obra fue la localización y replanteo del trazado de la tubería y dentro de este se tiene identificado una parte del trazado de la tubería fue planteado por un carreterable localizado dentro del predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° 373-112779 de propiedad del Ingenio Pichichi. Después de realizar el levantamiento topográfico se obtuvo que para continuar con el desarrollo del proyecto se requiere intervenir una longitud de 500 ml para la instalación de tubería PEAD 350 MM PN 10 a una profundidad promedio de 1.45 m.	FINALIZADO
	Vía acceso planta de Ginebra	Permiso de intervención instalación tubería diámetro PEAD 10": para la instalación de la tubería de llegada a la PTAP de Ginebra en el tramo de servidumbre de la señora Blum, se encuentra ejecutado.	FINALIZADO
III. PERMISOS			
No.	ENTIDAD A EMITIR EL PERMISO	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
1	CVC	• Permiso de aprovechamiento forestal para la construcción de la bocatoma: desarenador, macromedidor y aducción.	Nota 1: La Alcaldía radicó oficio ante CVC el día 27 de febrero de 2024, No. Radicado 206392024 OTORGADO Resolución 740 No. 0741 0678 23-07-2024 "Por medio de la cual se autoriza un aprovechamiento forestal de árboles aislados predio planta PTAP ubicado en jurisdicción del Municipio de Ginebra, Departamento Valle del Cauca"
2	CVC	• Estudio de socavación local y general para construcción de la bocatoma, de acuerdo a lo solicitado en las obligaciones de la resolución de ocupación del cauce expedida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Este estudio es necesario para definir la totalidad de las obras a ejecutar en la bocatoma.	AUN NO SE HA INICIADO LA GESTIÓN
3	CVC	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCES El día 7 de marzo de 2023 se realiza la notificación del acto administrativo por el cual se prorrogó el permiso de ocupación de cauce otorgado en la Resolución 0740 N° 0741 01430 del 9 de diciembre de 2021. El tiempo del permiso de ocupación de cauce se extendió un (01) año a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo. Cabe destacar que durante este periodo no se han adelantado actividades de ocupación del cauce ni desvío del mismo. Respecto a la vigencia del permiso, se continúa enfatizando que la entidad Acuavalle S.A. E.S.P. radicó el oficio AC - 19002024 ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC solicitando la prórroga del permiso de Ocupación de Cauce, con número de radicado 207602024 del 27 de febrero de 2024. Después que Acuavalle recibió el 19 de marzo del 2024 por parte de CVC el cobro por EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO a la solicitud de prórroga, realizaron el pago mediante cheque el día 12 de abril del 2024. Se pudo tener hasta el día 14 de mayo del presente año la visita técnica ambiental por parte de CVC con el fin de evaluar la solicitud de prórroga del Permiso de Ocupación de Cauce. (Documento Adjunto)	AMBIENTAL PARA PRÓRROGA Nota 1: Acuavalle radicó oficio ante CVC el día 27 de Febrero de 2024. Otorgado / 7 marzo de 2024 (1 año) Nota 2: Acuavalle realizó pago el 12 de abril de 2024 por evaluación y seguimiento para prórroga. Prórroga Permiso de Ocupación de Cauce RESOLUCIÓN 0740 No. 0741 0502 del 31 de Mayo de 2024
4	CVC	Permiso de Concesión de aguas superficiales	OTORGADO Resolución 0740 No. 0741 0000576 10-07-2020 "Por medio de la cual se otorga una Concesión de Aguas Superficiales a favor de ACUAVALLE S.A. E.S.P. NIT. 890399032-8 para Los acueductos de los municipios de Ginebra y Guacarí, Departamento del Valle del Cauca" VIGENTE
5	CVC	Permiso de Aprovechamiento Forestal - PTAP Ginebra	OTORGADO Resolución 740 No. 0741 0381 29-04-2024 Entrega del informe de aprovechamiento forestal a la CVC por parte de ACUAVALLE S.A. Se espera asignación de compensación forestal y aprobación del predio propuesto para la siembra por parte de esta entidad.

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 5 - PREDIOS, SERVIDUMBRES, PERMISOS INFORME 36

ITEM	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
6	Planeación Municipal Ginebra	Licencia de Espacio Público	OTORGADO Resolución No. 004-01 2023 26-01-2023 "Por medio de la cual se aprueba una licencia urbanística de intervención y ocupación del espacio público" VIGENCIA 26-01-2025 VIGENTE
7	Planeación Municipal Guacarí	Licencia de Espacio Público	OTORGADO Resolución No. 004-01 2023 26-01-2023 Por la cual se expide una licencia de intervención del espacio público para desarrollar un proyecto" VIGENCIA 03-02-2025 VIGENTE
8	Secretaria de Movilidad de Ginebra	Plan de Manejo de tránsito	OTORGADO Resolución No. 900-50-020 20-03-2023 "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo de Tránsito – PMT presentado por el Consorcio Redes y PTAPS Valle" VIGENCIA DURACIÓN DEL PROYECTP VIGENTE
9	Secretaria de Movilidad y transporte de Guacarí	Plan de Manejo de tránsito	OTORGADO "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo de Tránsito – PMT presentado por el Consorcio Redes y PTAPS Valle" VIGENCIA DURACIÓN DEL PROYECTP VIGENTE
10	Planeación Municipal Ginebra	Permiso de rotura de pavimento Se radica solicitud por segunda vez, en el Municipio de Ginebra, para los siguientes tramos: Tramo 1: Inicia desde la Bocatoma y finaliza en Puente Amarillo. Tramo 2: Inicia en Puente Rojo y finaliza en el acceso a la PTAP Ginebra	FINALIZADO
11	Planeación Municipal Guacarí	Permiso de rotura de pavimento Se radica solicitud en la Gobernación del Valle, para el tramo: Inicia desde la Abscisa K7+420, (Vía entre los corregimientos de Guabitas y el Placer) hasta la Planta de Guacarí.	FINALIZADO
12	CVC	Aprovechamiento Forestal PTAP GINEBRA En el mes de julio se realizó visita a predio de la Alcaldía de Ginebra para realizar la compensación forestal de las especies arbóreas que fueron aprovechadas en la PTAP Ginebra. Se está a la espera de comunicado de la CVC para aprobación del nuevo predio y su recomendación para poder realizar esta compensación.	EN ESPERA DE RESPUESTA . Es este periodo visitan la obra dos funcionarios de la CVC, la Ingeniera Daniel Castillo y el Técnico Segundo Fiscal para a coordinar lo relacionado con la siembra por compensación en respuesta al requerimiento realizado por ACUVALLE y en cumplimiento al permiso de aprovechamiento forestal de la planta de Ginebra. Pero no se pudo hacer la visita a el predio debido a que no se dio la autorización para la visita, se debe reprogramar

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4
		INFORME DE INTERVENTORIA		Versión: 1
				Fecha de Vigencia: 01/09/2025
ANEXO 6 - RECURSO HUMANO INFORME 36				
I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA				
No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL	ING. CIVIL	DIR. DE OBRA	- Planificar la organización de la obra. - Proponer los procedimientos y técnicas más idóneas para el desarrollo del proyecto. - Realizar seguimiento a los recursos designados durante la ejecución. - Planificar y fijar los tiempos de gestión y las fases de la construcción, así como hacer un seguimiento de los avances cumpliendo el cronograma establecido. - Controlar la documentación oficial de la obra. - Formar, dirigir y poner en marcha al eficiente equipo de empleados.
2	WILLIAM MORA JARAMILLO	ING. CIVIL	COORDINADOR DE PROYECTOS	- Planificar la organización de la obra. - Proponer los procedimientos y técnicas más idóneas para el desarrollo del proyecto. - Realizar seguimiento a los recursos designados durante la ejecución. - Planificar y fijar los tiempos de gestión y las fases de la construcción, así como hacer un seguimiento de los avances cumpliendo el cronograma establecido. - Controlar la documentación oficial de la obra. - Formar, dirigir y poner en marcha al eficiente equipo de empleados.
3	DIEGO MONROY	ING. SANITARIO	APOYO A RESIDENTE DE OBRA HIDRAULICA	- Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. - Velar por el cumplimiento del plazo de ejecución de cada obra. - Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas. - Evaluar la ejecución de los planes y programas de trabajo. - Solicitar los materiales requeridos oportunamente. - Elaborar los reportes y avances de obra. - Calcular las cantidades de obra ejecutada.
4	DIANA MARCELA ECHAVARRIA CASILIMAS	ING. AMBIENTAL	ING. AMBIENTAL	- Realizar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Tramitar los permisos ambientales requeridos ante la entidad competente. - Tramitar los permisos requeridos en las alcaldías municipales de Guacarí y Ginebra. - Implementar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Realizar el seguimiento a la implementación del PMA.
5	DARIO ENRIQUE FLOREZ TRUJILLO	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES.	RESIDENTE DE OBRA	- Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. - Velar por el cumplimiento del plazo de ejecución de cada obra. - Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas. - Evaluar la ejecución de los planes y programas de trabajo. - Solicitar los materiales requeridos oportunamente. - Elaborar los reportes y avances de obra. - Calcular las cantidades de obra ejecutada.
6	MARIA FERNANDA MARTINEZ BRICEÑO	TRABAJO SOCIAL, ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFASIS EN DESARROLLO EMPRESARIAL	PROFESIONAL EN EL TRABAJO SOCIAL.	- Brindar información clara, concisa y veraz a la población del área de influencia acerca de las actividades técnicas y operativas inherentes al proyecto. - Dar a conocer a la comunidad en general el estado de la infraestructura existente y las obras que se construirán. - Diseñar e implementar campañas informativas de la obra, para los diferentes tipos de población. - Informar oportunamente antes, durante y después de las obras de construcción del proyecto el alcance, actividades, impactos y las correspondientes medidas de manejo o estrategias de intervención para minimizarlos. - Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad.

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4
		INFORME DE INTERVENTORIA		Versión: 1
				Fecha de Vigencia: 01/09/2025
ANEXO 6 - RECURSO HUMANO INFORME 36				
I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA				
No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
7	JIMMY JAVIER SINISTERRA ORTIZ	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	TOPOGRAFO	Altimetría - Planimetría- Carteras Topográficas
8	MARIA CAMILA GIL GIL	Ingeniera ambiental	INGENIERO AUX. AMBIENTAL	• Realizar el plan de manejo ambiental del proyecto. • Tramitar los permisos ambientales requeridos ante la entidad competente. • Tramitar los permisos requeridos en las alcaldías municipales de Guacarí y Ginebra • Implementar el plan de manejo ambiental del proyecto. • Realizar el seguimiento a la implementación del PMA.
9	JUAN PABLO MONTENEGRO	Profesional-SST	PROFESIONAL-SST	• Responsable de la ejecución del plan de gestión SST
10	ANA FERNANDA ROSERO	Ingeniera Civil	Apoyo al Residente de Obra	• Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. • Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas.
II. RECURSO HUMANO INTERVENTORIA				
No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ	INGENIERO SANITARIO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO
2	JESUS IVAN BASTIDAS BENAVIDES	INGENIERO SANITARIO	RESIDENTE DE OBRA/ING AMBIENTAL	VERIFICACIÓN REVISION DOCUMENTAL, AJUSTES A DOCUMENTOS, CONTROL DE ACTIVIDADES EN CAMPO. REVISION COMPONENTE AMBIENTAL
4	JORGE ENRIQUE BARONA FLOREZ	TOPOGRAFO	TOPÓGRAFO	VERIFICACIÓN CONTROL TOPOGRAFIA, MEDICIONES CONJUNTAS, ALTIMETRICAS Y PLANIMETRICAS
5	NEISLER ABADIA LONDOÑO	TRABAJORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJO SOCIAL, SOCIALIZACION CON LAS COMUNIDADES, VERIFICACION DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
6	JULIANA IZQUIERDO MARULANDA	PROFESIONAL SST	PROFESIONAL SST	REVISION DOCUMENTAL Y EN CAMPO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD SST, VISITAS EN CAMPO. SEGUIMIENTO EJECUCION PLAN DE SST
6	RODRIGO OBONAGA GAITAN	INGENIERO SANITARIO	APOYO AL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	VERIFICACIÓN REVISION DOCUMENTAL, AJUSTES A DOCUMENTOS, CONTROL DE ACTIVIDADES EN CAMPO. REVISION COMPONENTE HIDRAULICO
6	LUIS ARSENIO CUERO MURILLO	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	INSPECTOR GENERAL DE INTERVENTORIA
7	JULIAN ANDRADE	INGENIERO CIVIL	APOYO A LA DIRECCIÓN	REVISION DOCUMENTAL Y EN CAMPO, VERIFICACIÓN Y CONTROL ACTIVIDADES DE OBRA, REVISIONES CONJUNTAS CON CONTRATISTA PROCEDIMIENTOS DE OBRA



COLOCACION FORMALETA CONSTRUCCION CAMARAS DE VENTOSA TRAMO 3
COMPRENDE CADICA A PTAP GUACARI -



CINTA PVC CONSTRUCCION CAMARAS DE VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE
CADICA A PTAP GUACARI



MATERIALES CONSTRUCCION CAMARAS DE VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE
CADICA A PTAP GUACARI



INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



CONSTRUCCION CAMARA EN CONCRETO PARA VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE
CADICA A PTAP GUACARI



CONSTRUCCION CAMARA EN CONCRETO PARA VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE
CADICA A PTAP GUACARI

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 36

PERIODO:

01 AL 30 DE ABRIL DE 2026



INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



EXCAVACION PARA LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



EXCAVACION PARA LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



CONSTRUCCION CAMARA EN CONCRETO PARA VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE CADICA A PTAP GUACARI



COLOCACION FILTRO GRANULAR EN LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



COLOCACION FILTRO GRANULAR EN LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 36

PERIODO:

01 AL 30 DE ABRIL DE 2026



COLOCACION FILTRO GRANULAR EN LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



COLOCACION FILTRO GRANULAR EN LA INSTALACION TUBERIA PEAD 18 PULGADAS TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



CONSTRUCCION CAMARA EN CONCRETO PARA VENTOSA TRAMO 3 COMPRENDE CADICA A PTAP GUACARI



INICIO DE COLOCACION FILTRALITE EN MODULO DE FILTRACION B PTAP GUACARI



INICIO DE COLOCACION FILTRALITE EN MODULO DE FILTRACION B PTAP GUACARI



MATERIAL DE FILTRALITE PARA SU COLOCACION EN MODULO DE FILTRACION B PTAP GUACARI



ESTADO INICAL DE FILTRACION MODULO B PTAP GUACARI



ESTADO INICAL DE FILTRACION MODULO B PTAP GUACARI

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 36

PERIODO:

01 AL 30 DE ABRIL DE 2026



VERIFICACION CON EQUIPO DE TOPOGRAFIA EN LA LOCALIZACION DE LAS VALVULAS DE VENTOSAS - PURGAS Y QUIEBRE DE PRESION TRAMO 3



EXCAVACION A MAQUINA EN ROCA TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



EXCAVACION A MAQUINA EN ROCA TRAMO 1 ENTRE BOCATOMA A CADICA



VISITA DE FUNCIONARIOS DE ACUAVALLE, VALLECAUCANA DE AGUAS, CONTRATISTA E INTERVENTORIA PARA TRATAR EL TEMA DE CONEXIÓN DEL TRAMO 3 PEAD 14 PULGADAS A LA PTAP DE GUACARI



VISITA DE FUNCIONARIOS DE ACUAVALLE, VALLECAUCANA DE AGUAS, CONTRATISTA E INTERVENTORIA PARA TRATAR EL TEMA DE CONEXIÓN DEL TRAMO 3 PEAD 14 PULGADAS A LA PTAP DE GUACARI



ESTADO FINAL DEL MODULO B PARA FILTRACION PTAP GUACARI YA CON EL FILTRATLITE

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI				Código: FO-PDA-4	
						Versión: 1	
		INFORME DE INTERVENTORIA				Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
ANEXO 9 - INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO					PERIODO : 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026		
CONTRATO No. :		2000.13.05.003-2022					
OBJETO:		EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."					
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:		\$ 29.432.080.933,00					
CONTRATISTA:		CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE					
INTERVENTOR:		CONSORCIO INTERGUACARI					
PLAZO:		22 MESES					
VALOR ANTICIPO :		30%	\$ 8.829.624.279,80				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO	
1	ADMINISTRATIVOS				-	-	
2	EQUIPOS	\$ 1.744.905.661,00	\$ -		\$ 1.744.905.661,00	\$ -	
3	TRANSPORTES				\$ -	\$ -	
4	MATERIALES	\$ 6.125.300.150,00	\$ -		\$ 6.125.300.150,00	\$ -	
5	OTROS	\$ 959.418.469,00	\$ -		\$ 959.418.469,00	\$ -	
6	OTROS	\$ 10.542.663,00			\$ 10.542.663,00	\$ -	
	TOTALES	\$ 8.829.624.279,80	8.829.624.279,80		8.829.624.279,80	-	

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORIA					
FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS INFORME No. 36 ABRIL DE 2026					
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	
	30	4	2026	HORA DE FINALIZACIÓN :	
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	PUENTE ROJO, LA MAGDALENA, GUABITAS			MUNICIPIO:	GINEBRA/GUACARI
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :	
CONSORCIO : REDES Y PTAPS VALLE				AVANCE DE OBRA (%)	76,31%
DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA					
COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL			SI	NO	N/A
AIRE					
EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO				X	
EMISIONES DE RUIDO				X	
EMISIÓN DE OLORES OFENSIVOS					
OTROS:					
SUELO			SI	NO	N/A
AFECTACIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA				X	
PROCESOS EROSIVOS				X	
DISPOSICIÓN INADECUADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN				X	
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMÉSTICOS, ESPECIALES, PELIGROSOS)				X	
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES - RCD				X	
OTROS:					
AGUA			SI	NO	N/A
DEFICIENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN OBRA				X	
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS				X	
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES				X	
MALAS INSTALACIONES SANITARIAS				X	
OTROS:					
FLORA Y FAUNA			SI	NO	N/A
DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL			X		
INTERVENCIÓN A ESPECIES VEGETALES				X	
EXISTENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS				X	
AFECTACIÓN A ECOSISTEMAS				X	
AFECTACIÓN A HÁBITATS				X	
ALTERACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS				X	
OTROS:					
PERMISOS, AUTORIZACIONES, LICENCIAS AMBIENTALES			SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS (SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS)			X		
OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS			X		EN IMPLEMENTACION
PERMISO DE VERTIMIENTOS				X	
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL			X		PENDIENTE DE AUTORIZAR EN LA ZONA BOCATOMA
PERMISO DE EXPLANACIONES Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS				X	
OTROS:					
SOCIOECONÓMICO			SI	NO	N/A
PUNTO(S) DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD			X		
ACTAS DE VECINDAD			X		
ACTAS DE RECIBO				X	
DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDADES			X		
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS				X	
PREDIOS AFECTADOS				X	
AFECTACIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS				X	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES EN LA ZONA				X	
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			X		
MANO DE OBRA LOCAL			X		
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS				X	
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL				X	
GESTIÓN SOCIO -PREDIAL			X		
OTROS:					
OBSERVACIONES:					

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA-4 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 01/09/2025	
INFORME DE INTERVENTORIA					
FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS					
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	10
	4	5	2026	HORA DE FINALIZACIÓN:	12
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	PUENTE ROJO			MUNICIPIO:	GINEBRA-GUACARI
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA:	
CONSORCIO:	CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE			AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)	92%
NOMBRE PROFESIONAL SST:	MONICA XIMENA HERNANDEZ			NOMBRE PROF. SST INTERVENTORIA:	JULIANA IZQUIERDO M.
DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA					
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL VIGENTE DE LOS TRABAJADORES, PRINCIPALMENTE DE LOS QUE REALIZAN LABORES PARA LA EVA.	1			Se anexan soportes de pago de seguridad social	
REPORTE DE NOVEDADES DEL MES EN SEGURIDAD SOCIAL, CON RELACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN PARA LA EVA.	1				
INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS DURANTE EL MES CON SU INVESTIGACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS	1			En el mes de Abril no se presentaron accidentes, se reporta ausentismo por enfermedad común. Se reporto caso de tuberculosis esta a la espera de resultados	
PLAN DE TRABAJO DE SST, EVIDENCIA DE ACTIVIDADES DEL MES Y % DE AVANCES	1			Se programa plan de trabajo para el año 2026	
POLITICA Y OBJETIVOS DIVULGADOS	1			Se adjunta registro fotografico de las inducciones en las que se tratan los temas de politicas y objetivos SST.	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	1			Se adjuntas formatos AROS para actividades de alto riesgo.	
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS Y SU AVANCE EN EL MES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS)	1			Se realizan inspecciones de equipos de emergencia y se mantiene en lugares estrategicos para su utilizacion.	
BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA	1			Capacitar al personal brigadista en habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y coordinación durante emergencias, con el fin de fortalecer su capacidad de guía y respuesta ante una evacuación.	
SEÑALIZACION Y DEMARCAACION DE ZONAS	1			Se delimita la zona de excavacion	
CAMILLA RIGIDA CON SU ARNES - INMOVILIZADOR DE CUELLO	1			Se implementa y se deja registro fotografico	
EXTINTORES	1			Se implementa y se deja registro fotografico	
BOTIQUIN	1			Se implementa y se deja registro fotografico	
KIT DE DERRAMES		1		No hay uso de sustancias toxicas	
COMPROBANTE DE ENTREGA EPP (CASCO, GAFAS, RESPIRADOR, PROTECCION AUDITIVA, BOTAS DE SEGURIDAD, CAMISA, CHALECO REFLECTIVO, PANTALON Y OTROS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP).	1			Anexo del informe	
LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS, POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)	1			Cartelera informativa SST	
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONES DEL PERSONAL	1				
ACTAS E INFORME DEL COMITÉ, O VIGÍA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	1			Se programa conformacion para COPASST Y COCOLA	
CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS.	1			Aun no adjunta la certificacion por parte de la ARL y el ministerio de trabajo del porcentaje de cumplimiento del sistema de gestion.	
INFORME DE ASESORIA DE LA ARL		1			
EVIDENCIA REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS	1			Se adjunta registro fotografico	
EVIDENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O PLAN DE FORMACIÓN	1				
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS PARA TAREAS RUTINARIAS, NO RUTINARIAS Y DEL ATO RIESGO, ASI COMO LA EVIDENCIA DE SU APLICACIÓN	1			Se presenta ATS para las actividades de alto riesgo	
EVIDENCIA CONTROL CONTRATISTAS	1			operativo subcontratista y al personal administrativo	
PUNTO ECOLOGICO	1				
TOTAL	22	2	0		
CUMPLIMIENTO	92%				
OTROS:					
OBSERVACIONES:					

RECOMENDACIONES PARA LOS INTERVENTORES

1.- Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario. En caso que el CONTRATISTA y/o INTERVENTORIA, requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser reemplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones. En todo caso, el supervisor deberá aprobar. En tal sentido se reitera verificar y evidenciar en los informes mensuales, el personal profesional presentado por el Contratista y/o Interventoria (equipo de trabajo) con su cargo, formación académica, y porcentaje de dedicación propuesto.

Download/PCD_PROCESO_1E-21-2611_276001019_43403634.pdf

F. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

En la Tabla N° 5 se especifica el personal mínimo requerido habilitante y su dedicación, para la ejecución de la obra.

Tabla N° 5 personal mínimo requerido

MR 003-133-02 /
Barrio La Normal - Avenida 2 Norte V° ATC Q° - Sede principal - Teléfono (096 37 0) 803386 803387
Correo: supervision@vallecaucasa.com masallaparamentacion@vallecaucasa.com
Santiago de Cali, Valle del Cauca

31

Cargo	N° Meses	Personal requerido	Dedicación (%)
Ingeniero director del proyecto	12	1	50.0
Ingeniero residente del proyecto	12	1	100.0
Coordinador Ambiental	3	1	10.0
Coordinador Electricista	1	1	20.0
Asesor Hidráulico	1	1	20.0
Asesor Geotécnico	1	1	20.0
Asesor Estructural	1	1	20.0
Profesional en Salud Ocupacional / Seguridad y Salud en el Trabajo	12	1	20.0
Trabajador Social	3	1	20.0
Inspector de Obra	12	1	100.0
Topógrafo	3	1	20.0

En relación con el Coordinador Ambiental esté deberá presentar en su informe de actividad:

- 1.- Identificación de aspectos e impactos ambientales
- 2.- Plan de manejo para la mitigación de impactos ambientales identificados y generados en el
- 3.- Orden, limpieza y aseo en la obra.
- 4.- Informar y/o reportar situaciones que surjan durante la ejecución de la obra que implique un

En relación con el Coordinador Social este deberá presentar en su informe de actividades:

- 1.- Acta de reunión con los comités de veeduría y /o ciudadanos que soliciten en el punto de atención
- 2.- Relación de CURSO, en cuadro indicar el número de quejas, inquietudes, reclamos y
- 3.- Acta de reunión con los comités de veeduría y /o ciudadanos que soliciten en el punto de atención
- 4.- Fijar horario de atención a la comunidad, colocándolo en una cartelera visible.
- 5.- Participar de los comités de técnico de obra, veeduría y comités sociales en Vallecaucasa de Aguas S.A. E.S.P. cuando se programen

En relación con el Coordinador de seguridad y salud en el trabajo este deberá presentar:

1. Porcentaje de avance mensual de plan de trabajo SST.
2. Evidencias del desarrollo del plan de emergencia y su brigada.
3. Indicadores de EP, EG, IT, AT.
4. Evidencia de entrega de Elementos de Protección Personal.
5. Evidencia del desarrollo del programa de Capacitación.
6. Evidencia de participación y consulta de los trabajadores en actividades del SG-SST.
7. Seguridad Social Vigente de los trabajadores vinculados.
8. Otros hallazgos, así como informar y/o reportar situaciones que surjan durante la ejecución de la obra que implique influir en la Seguridad y Salud de los trabajadores.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

INFORME No. 36 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.12.005- 2022

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITO COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 200.46.01.005-2022 CUYO OBJETO CONSISTE EN LA “EJECUTAR EL PLAN DE OBRA PÚBLICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA”

AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2000.13.05.003- 2022

EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA”

**CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE
REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL**

**INTERVENTOR
CONSORCIO INTERGUACARI
REPRESENTANTE LEGAL EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ**

**SUPERVISOR
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
DIEGO JOSE CALDERON VILLANUEVA**

DISTRITO SANTIAGO DE CALI – ABRIL 2026

INFORMACION GENERAL

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

Contrato No.	2000.13.05.003- 2022
Objeto:	EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA"
Valor del Contrato:	VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$29.432.080.933.00) M/CTE
Valor inicial	\$ 29.432.080.933.00
Valor Adición No.01	\$ 2.571.146.616.00
Valor Adición No. 02	\$ 13.531.646.339.00
Valor Total del Contrato	\$ 45.534.873.888.00
Contratista:	CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE
Interventor:	CONSORCIO INTERGUACARÍ
Fecha de Inicio:	Diciembre 1 de 2022
Plazo de ejecución del proyecto	Trece (13) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
Fecha de Terminación:	Enero 1 de 2024
Fecha de suspensión No.01:	Dos meses a partir de Julio 27 de 2023
Prorroga No. 01 a la Suspensión No.01	Un mes a partir del 27 de Septiembre del 2023
Prorroga No. 02 a la Suspensión No.01	Un mes a partir del 27 de Octubre del 2023
Prorroga No. 03 a la Suspensión No.01	45 días a partir del 27 de Noviembre del 2023
Fecha de reinicio:	Enero 10 de 2024
Nueva fecha de terminación:	Junio 14 de 2024
Adicional en Tiempo No.01	Nueve (09) meses
Fecha de terminación prorroga	Marzo 14 de 2025
Adicional en Tiempo No.02	Diez (10) meses
Fecha de terminación prorroga	Enero 22 de 2026
Adicional en Tiempo No.03	Seis (06) meses
Fecha de terminación prorroga	Julio 22 de 2026

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

En este informe mensual se resume el seguimiento técnico y financiero de los aspectos más relevantes ocurridos durante la ejecución de la obra en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril de 2026.

2.1 COMITÉS DE OBRA

Durante este mes se realizaron dos comité de obra, al cual asistieron Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P , el contratista Consorcio Redes y PTAPS Valle y la interventoría Consorcio Interguacari.

2.1.1 – Abril 15 de 2026

Se realiza la reunión en las instalaciones de Redes y PTAPs Valle , durante este comité se tratan temas generales de cada una de la PTAP's, tanto en Ginebra como en Guacari.



2.1.2 – Abril 27 de 2026

Se realiza la reunión en las instalaciones de la PTAP de Ginebra, con asistencia de Funcionarios de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P , contratista Redes y PTAPS Valle y la interventoría Consorcio Interguacari , durante este comité se tratan temas generales de cada una de la PTAP's, tanto en Ginebra como en Guacari.



2.2 OTRAS REUNIONES

2.2.1 – Abril 16 de 2026

Se realiza la reunión en las instalaciones de la PTAP de Guacari , con los Representantes de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P , Acuavalle, contratista Redes y PTAPS Valle y la interventoría Consorcio Interguacari, para identificar la conexión de la tubería Tramo 3 PEAD 18 pulgadas a la PTAP de Guacari y en punto conocido como el Mister.





2.2 COMPONENTE FINANCIERO DEL PROYECTO

OBRA:

A la fecha se han tramitado veinte actas parciales de obra, esta Acta No. 20 corresponde a los periodos comprendidos entre el 01/03/2026 hasta 31/03/2026.

Descripción	Valor ejecutado	Valor contrato	Porcentaje % ejecución
Valor inicial del contrato:		\$ 29.432.080.933	
Valor adicionado No. 01:		\$ 2.571.146.616	
Valor adicionado No. 02:		\$ 13.531.646.339	
Valor total del contrato:		\$ 45.534.873.888	
Valor Acta Parcial No. 1:	\$ 8.371.066.842		18,38%
Valor Acta Parcial No. 2:	\$ 886.015.856		1,95%
Valor Acta Parcial No. 3:	\$ 907.712.127		1,99%
Valor Acta Parcial No. 4:	\$ 503.892.952		1,11%
Valor Acta Parcial No. 5:	\$ 369.286.058		0,81%
Valor Acta Parcial No. 6:	\$ 7.371.115.364		16,19%
Valor Acta Parcial No. 7:	\$ 604.131.566		1,33%
Valor Acta Parcial No. 8:	\$ 385.455.620		0,85%
Valor Acta Parcial No. 9:	\$ 689.009.943		1,51%
Valor Acta Parcial No. 10:	\$ 1.216.561.098		2,67%

Valor Acta Parcial No. 11:	\$ 2.068.353.769		4,54%
Valor Acta Parcial No.12	\$ 690.349.724		1.52%
Valor Acta Parcial No.13	\$ 2.313.472.543		5.08%
Valor Acta Parcial No.14	\$ 1.659.841.253		3.65%
Valor Acta Parcial No. 15	\$ 4.230.011.773		9.29%
Valor Acta Parcial No.16	\$ 534.405.953		1.17%
Valor Acta Parcial No. 17	\$ 736.963.238		1.62%
Valor Acta Parcial No. 18	\$ 431.777.557		0.95%
Valor Acta Parcial No. 19	\$ 722.083.648		1.59%
Valor Acta Parcial No. 20	\$ 502.017.049		1.10%
Total, cancelado a la fecha:	\$ 35.193.523.933		77.29%
Saldo por ejecutar:	\$ 10.341.349.955		22.71%
Sumas iguales:	\$ 45.534.873.888	\$ 45.534.873.888	100,00%

Tabla No. 1. Relación pago actas parciales de obra al contratista

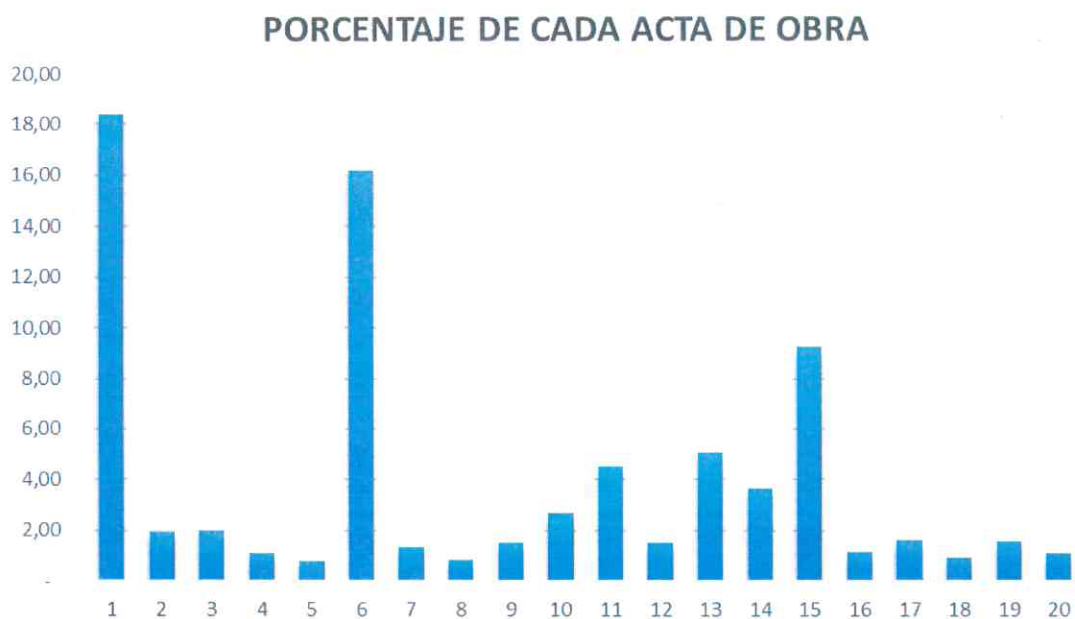


Figura No. 1. Gráfico de la relación de pagos de actas parciales de obra

Descripción	Fecha	Valor amortizado	Valor anticipo 30%	% amortización
Valor anticipo del contrato (30 %):			\$ 8.829.624.279.90	
Amortización acta Parcial N° 1:	31/05/2023	\$ 2.511.320.053		28,44%
Amortización acta Parcial N° 2:	30/06/2023	\$ 265.804.757		3,01%
Amortización acta Parcial N° 3:	31/01/2024	\$ 272.313.639		3,08%
Amortización acta Parcial N° 4:	31/03/2024	\$ 151.167.886		1,71%
Amortización acta Parcial N° 5:	30/04/2024	\$ 110.785.818		1,25%
Amortización acta Parcial N° 6:	31/05/2024	\$ 2.211.334.610		25,04%
Amortización acta Parcial N° 7:	31/07/2024	\$ 181.239.470		2,05%
Amortización acta Parcial N° 8:	31/08/2024	\$ 115.636.686		1,31%
Amortización acta Parcial N° 9:	30/09/2024	\$ 206.702.983		2,34%
Amortización acta Parcial N° 10:	08/11/2024	\$ 364.968.330		4,13%
Amortización acta Parcial N° 11:	30/11/2024	\$ 620.506.131		7,03%
Amortización acta Parcial N° 12:	31/01/2025	\$ 207.104.917		2,35%
Amortización Acta Parcial No.13	10/02/2025	\$ 694.041.763		7.86%
Amortización Acta Parcial No.14	10/07/2025	\$ 497.952.376		5.62%
Amortización Acta Parcial No.15	13/08/2025	\$ 418.744.860.90		4.76%
Valor amortizado		\$ 8.829.624.279.90		100.00 %
Saldo por amortizar:		\$ 0.00		0.00%
Sumas iguales:		\$ 8.829.624.279.90	\$ 8.829.624.279.90	100,00%

Tabla N° 2. Relación amortización anticipo

Nota: Ya se amortizó la totalidad del Anticipo

INTERVENTORIA

En este periodo de Abril – 2026, se tramito un acta parcial de interventoría.

Relación de actas parciales de la interventoría

Descripción	Valor ejecutado	Valor contrato	Porcentaje % ejecución
Valor inicial del contrato:		\$ 1.502.246.766	
Valor adicionado No. 01:		\$ 131.126.000	
Valor adicionado No. 02:		\$ 690.624.799	
Valor total del contrato:		\$ 2.323.997.565.	
Valor Acta Parcial No. 1:	\$ 427.238.980		18.38%

Valor Acta Parcial No. 2:	\$	45.217.628		1.95%
Valor Acta Parcial No. 3:	\$	72.195.076		3.1%
Valor Acta Parcial No. 4:	\$	18.783.787		0.81%
Valor Acta Parcial No. 5:	\$	376.165.748		16.17%
Valor Acta Parcial No. 6:	\$	30.870.745		1.33%
Valor Acta Parcial No. 7:	\$	19.658.237		0,85%
Valor Acta Parcial No. 8:	\$	35.139.507		1.52%
Valor Acta Parcial No. 9:	\$	62.044.616		2.67%
Valor Acta Parcial No. 10:	\$	105.486.042		4.54%
Valor Acta Parcial No. 11	\$	35.207.836		1.51%
Valor Acta Parcial No. 12	\$	117.987.100		5.08%
Valor Acta Parcial No. 13	\$	84.651.904		3.64%
Valor Acta Parcial No. 14	\$	215.730.600		9.28%
Valor Acta Parcial No. 15	\$	27.254.704		1.17%
Valor Acta Parcial No. 16	\$	37.648.761		1.62%
Valor Acta Parcial No. 17	\$	22.020.655		0.95%
Valor Acta Parcial No. 18	\$	36.826.266		1.59%
Valor Acta Parcial No. 19	\$	25.602.869		1.10%
Total, cancelado a la fecha:	\$	1.795.731.061.00		77.29%
Saldo por ejecutar:	\$	528.266.504.00		22.71%
Sumas iguales:	\$	2.323.997.565	\$ 2.323.997.565	100,00%

Tabla No. 3. Relación de pagos actas parciales interventoría

Relación de la amortización del anticipo realizados a la interventoría:

Descripción	Fecha	Valor amortizado	Valor anticipo 30%	Porcentaje % amortización
Valor anticipo del contrato (30 %):			\$ 450.674.029.80	
Amortización acta Parcial N° 1:	31/05/2023	\$ 128.171.694		28,44%
Amortización acta Parcial N° 2:	30/06/2023	\$ 13.565.288		3,01%
Amortización acta Parcial N° 3:	31/01/2024	\$ 21.658.523		4,81%
Amortización acta Parcial N° 4:	31/03/2024	\$ 5.635.136		1,25%
Amortización acta Parcial N° 5:	30/04/2024	\$ 112.849.724		25,04%
Amortización acta Parcial N° 6:	31/05/2024	\$ 9.261.224		2,05%
Amortización acta Parcial N° 7:	13/09/2024	\$ 5.897.471		1,31%
Amortización acta Parcial N° 8:	30/09/2024	\$ 10.541.852		2,33%
Amortización acta Parcial N° 9:	12/11/2024	\$ 18.613.385		4,13%
Amortización acta Parcial N° 10:	02/12/2024	\$ 31.645.813		7,02%
Amortización acta Parcial N° 11:	01/31/2025	\$ 10.562.351		2,34%
Amortización Acta Parcial No. 12:	11/03/2025	\$ 35.396.130		7,86%

Amortización Acta Parcial No. 13:	10/07/2025	\$ 25.395.571		5.63%
Amortización Acta parcial No. 14	13/08/2025	\$ 21.479.867.80		4.76%
Valor amortizado		\$ 450.674.029.80		100.00%
Saldo por amortizar:		\$ 0.00		
Sumas iguales:		\$ 450.674.029.80	\$ 450.674.029.80	100,00%

Tabla No. 4. Relación amortización del anticipo realizados a la interventoría

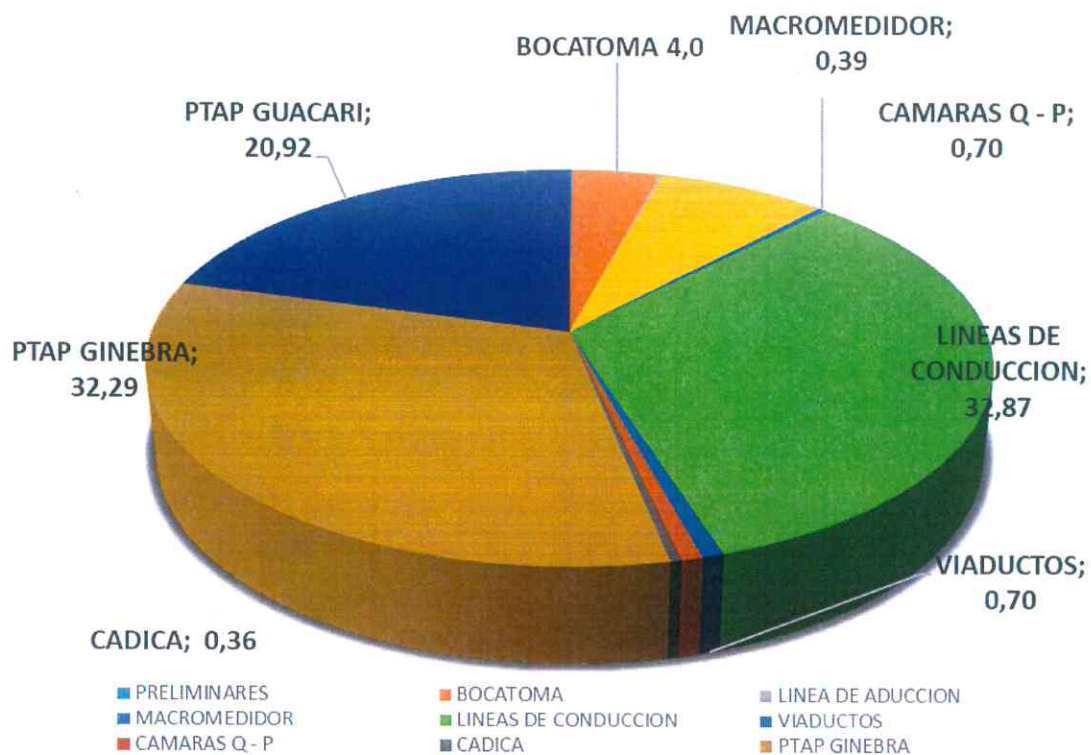
Nota: Ya se amortizó la totalidad del Anticipo

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la optimización del sistema de abastecimiento de los acueductos del casco urbano para los Municipios de Ginebra y Guacarí.

Las obras a construir son:

- Bocatoma
- Línea de Aducción
- Desarenador (No se va a construir. se está desarrollando un proyecto para construir la versión de Malla Coanda)
- Cámara de distribución de caudal – CADICA
- Viaductos en Puente Amarillo , Puente Rojo y La Magdalena
- Líneas de Conducción en tubería PEAD: Tramo 1 en 18" entre la Bocatoma y CADICA – Tramo 2 en 10 " entre CADICA y PTAP de Ginebra y Tramo 3 en 14" entre CADICA y PTAP de Guacarí.
- Intervenciones en las PTAP de Ginebra y Guacarí



2.3 COMPONENTE TECNICO

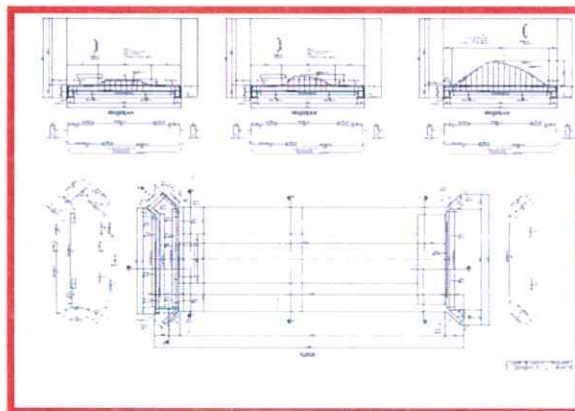
Durante el mes de Abril de 2026, se desarrollan actividades en:

A. BOCATOMA

1. Tipo de Bocatoma: Lateral sobre el Rio Guabas
2. Caudal de Captación: 233 Lps
3. Caudal de Derivación a Guacari: 164.5 Lps
4. Caudal de Derivación a Ginebra: 68.5 Lps

Estado del Nuevo Diseño Bocatoma: Se contrato con el Ing. Carlos Valencia para implementar la malla Coanda, que evitara la construcción del desarenador.

Nota: Se encuentra en etapa de elaboración de presupuesto por parte del Contratista.



B. ADUCCIÓN

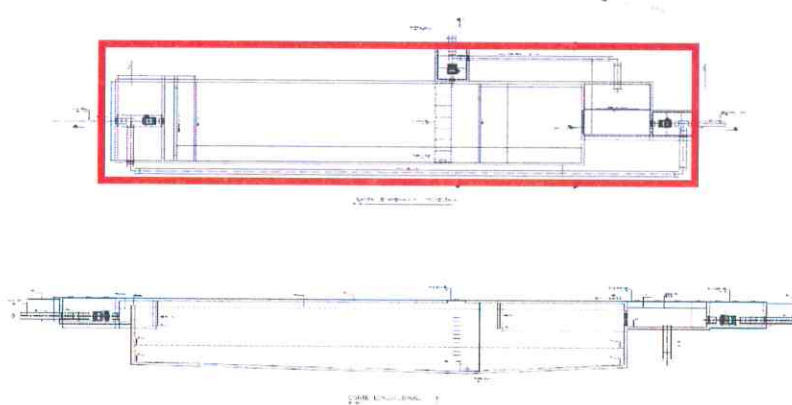
1. Línea De Aducción: Tubería PEAD DN 18" L: 6.0 ml
2. Caudal: 233 Lps

Estado Actual Línea de Aducción: Se contrato nuevo diseño con el Ing. Carlos Valencia para implementar la malla Coanda, que evitara la construcción del desarenador. Se encuentra en la última etapa de revisión presupuestal.

C. DESARENADOR

1. Caudal de diseño: No aplica

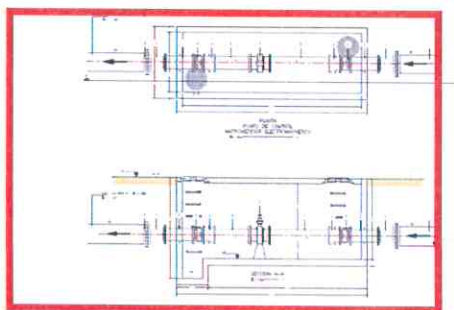
Estado Actual: Según el nuevo diseño **NO** se va a construir, se va a reemplazar por la malla Coanda



1.1 Dimensiones Exteriores (No aplica)

Largo: 38 mts
Ancho: 8 mts
Profundidad: 5 mts

D. MACROMEDIDOR

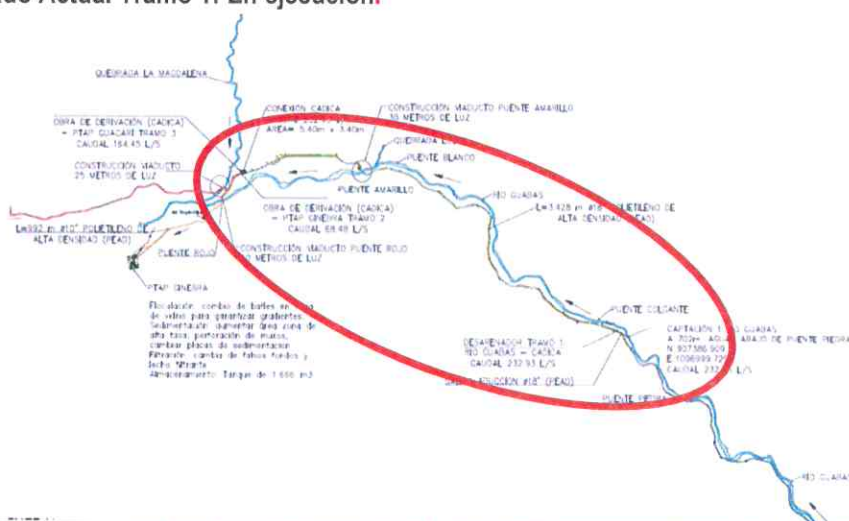


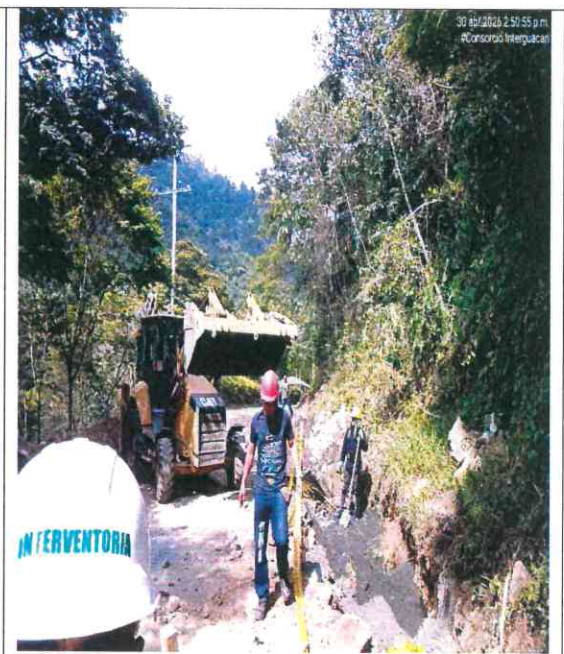
Sin ejecución.

2. CONDUCCIÓN

2.1 Tramo 1 Bocatoma – CADICA en Puente Rojo: Tubería PEAD DN 18" – L=3450ml

Estado Actual Tramo 1: En ejecución.



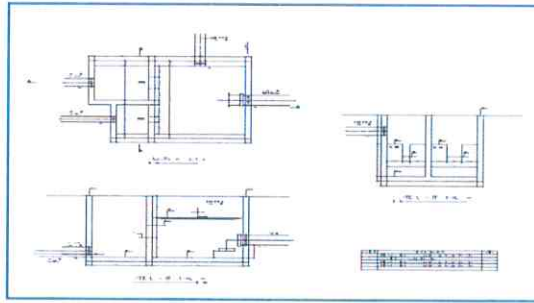


Se continua con la excavación en material rocoso con presencia de piedras de sobre tamaño que se retiran y no sirven para rellenar.



Porcentaje de Ejecución: 15 %

D.2 CADICA: Cámara de Distribución de caudales



D 2.1 Dimensiones Exteriores

Largo: 5.4 mts

Ancho: 3.4 mts

Profundidad: 3 mts

Estado Actual CADICA: **Sin ejecución.**

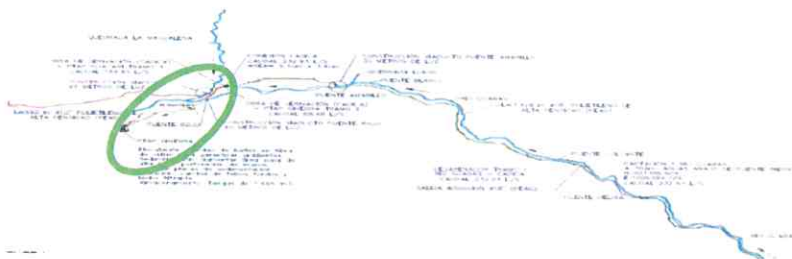
Nota:

Se aprobó el cambio de lugar la CADICA, según la Ing. Gina López – encargada de la revisión hidráulica por parte del Contratista, se va a ubicar aguas arriba donde está proyectada, 81 ml aguas arriba donde estaba proyectada.

La revisión hidráulica donde la propone tiene el concepto favorable.

D.3 Tramo 2 CADICA en Puente Rojo a PTAP Ginebra: Tubería PEAD diámetro 10" – L=1000ml

Estado Actual Tramo 2: **Sin ejecución.**

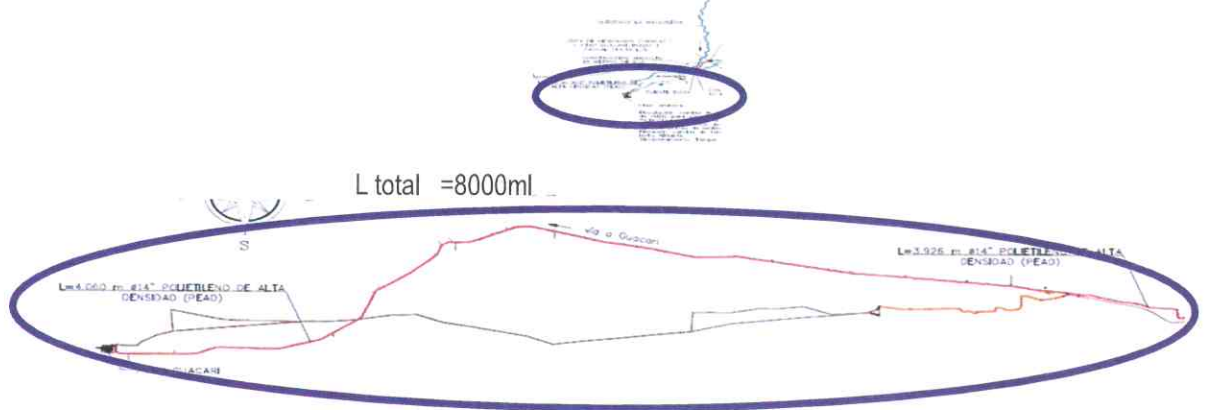


Nota: Continúa sin ejecución desde el 20 de Enero de 2026 porque la Comunidad **NO** dejó realizar ningún tipo de intervención sobre la vía.

Los permisos dados por la Alcaldía de Ginebra para ruptura están vigentes.

Porcentaje de Ejecución: 64 %

D.4 Tramo 3 CADICA en Puente Rojo a PTAP Guacarí: Tubería PEAD DN 14"



Porcentaje de Ejecución: 95 %

Estado Actual: Se continua con la excavación y construcción de las cámaras en concreto reforzado para las purgas , ventosas y quiebre de presión





PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

PTAP GINEBRA

Floculadores: Cambio de placas de AC a Fibra de Vidrio
Concluido



Sedimentadores 1 – 2 – 3 : Concluido y en Servicio

Actividades ejecutadas:

Sistema de barrelados
Módulos Tipo Colmena
Canaletas en acero inoxidable Tipo dentada
Pasarelas





FILTRACION

Actividades ejecutadas en Módulos de Filtración:

- Demolición de canales en concreto
- Retiro de material filtrante
- Demolición de falso fondo
- Ajuste Losa de Fondo
- Sistema de aireación en tubería proveniente de sopladores
- Reemplazo de material filtrante
- Reemplazo de válvulas de lavado
- Cambio de canaletas en acero inoxidable
- Canal Falso Fondo - Leopold

Estado Actual Filtración:

Filtro No. 01: Terminado y en servicio



En funcionamiento, las tasas de lavado pasaron de 36 horas paso a 70 horas

Filtro No. 02: Terminado y en servicio



En funcionamiento, las tasas de lavado mejoraron pasaron de 36 horas paso a 70 horas

Filtro No. 03: Terminado y en servicio



En funcionamiento, mejoraron las tasas de lavado de 36 horas paso a 70 horas

Tanques de Almacenamiento

Tanque de Almacenamiento Planta

Con una capacidad de almacenamiento de 470 m³ en dos compartimientos y caja de válvulas que va abastecer a La Floresta y Villa Vanegas

Estado Actual: En ejecución 96 %



Actividades por ejecutar:

- Losa superior de cámaras de entrada y salida
- Instalación de sistema de válvulas
- Rellenos perimetrales
- Instalación tubería de desagüe
- Conexión al sistema existente

Actividades ejecutadas:

- Se continua con los rellenos perimetrales
- Presentación tubería PEAD 10 " Entrada tanque

Caseta eléctrica



Estado Actual: En ejecución 100 % obra civil

Caseta de Sopladores: En operación los dos equipos de sopladores

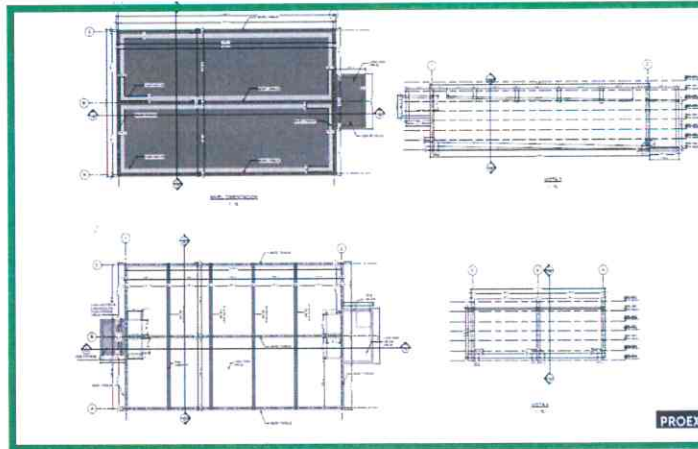


Sistema Streaning Current



Por instalar: UPS que va a controlar la dosificación de coagulante

Tanque de almacenamiento La Albania



Dimensiones exteriores

Largo: 25 mts

Ancho: 15 mts

Profundidad: 5 mts

Actividades por ejecutar:

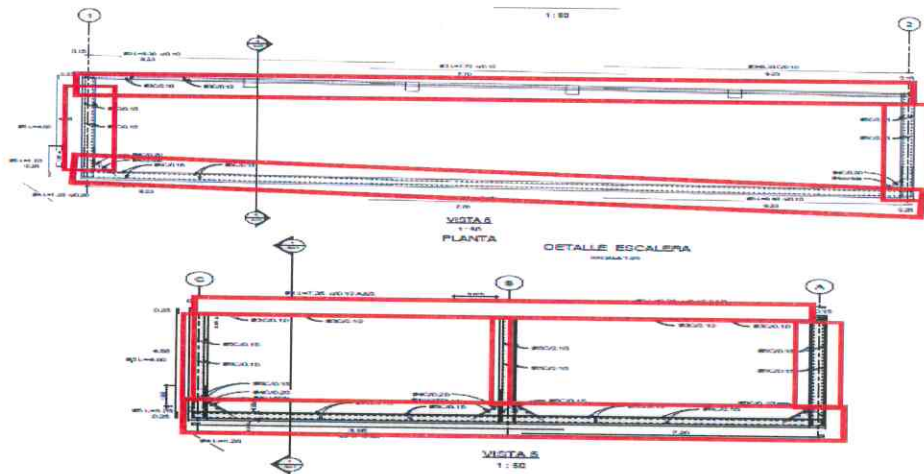
- Losa superior de cámaras de entrada y salida
- Instalación de sistema de válvulas
- Rellenos perimetrales
- Instalación tubería de desagüe
- Conexión al sistema existente

Actividades ejecutadas en este periodo:



- Se continua con rellenos perimetrales

Area resaltada en rojo significa fundicion en concreto



PTAP GUACARI

Floculadores: Sistema nuevo de seis paletas mecánicas para el primer circuito

Estado Actual Floculadores Línea 3 : En servicio

Se instalaron 6 moto reductores, pero hay en servicio 4 por poca capacidad eléctrica de la planta.



Sedimentadores 1 – 2- 3:

Se efectuaron las siguientes actividades en general:

- Sistema de barrelados
- Módulos Tipo Colmena
- Canaletas en acero inoxidable Tipo dentada
- Pasarelas

En Operación





Proceso de Filtración:

Actividades a ejecutar:

- Canal Falso Fondo - Leopold
- Ajuste Losa de Fondo
- Sistema tubería proveniente de los sopladores
- Reemplazo de material filtrante
- Reemplazo de válvulas de lavado
- Cambio de canaletas en acero inoxidable

Estado Actual Filtración: Modulo A Son tres filtros - Sin ejecución, se deben terminar los del Modulo B



Estado Actual Filtración: Modulo B Son tres filtros - En ejecución





Se continua con la instalación del material filtrante: gravas y Filtralite

Suministro e Instalación de sopladores -Son dos unidades y en operación para las pruebas de los filtros



Caseta eléctrica

Estado Actual: Obra civil terminada





Sistema Streaming Current



Por instalar: UPS que va a controlar la dosificación de coagulante

2.4 COMPONENTE AMBIENTAL

Con relación al tema ambiental se tiene:

- Permiso de aprovechamiento Forestal en la Bocatoma ubicada en el Municipio de Ginebra, la Alcaldía radicó oficio ante CVC el día 27 de febrero de 2024, No. Radicado 206392024 y se da respuesta: Resolución 740 No. 0741 0678 23-07-2024 - "Por medio de la cual se autoriza un aprovechamiento forestal de árboles aislados predio planta PTAP ubicado en jurisdicción del Municipio de Ginebra, Departamento del Valle del Cauca" - VIGENCIA: 23-07-2025 y en Proceso de Prorroga.
- Permiso Resolución No.PM.300-42-2-028 18-11-2024 para rotura del pavimento del Tramo N° 3, se radica ante la Secretaría de Planeación de Guacarí, con vigencia al 18 de Noviembre de 2026.
- Por parte de la Gobernación del Valle, se recibe respuesta del oficio del 5 de agosto, el día 27 de septiembre de 2014, mediante oficio 1.360.129 radicado 2024138117, donde informan que las vías a intervenir son del Municipio de Guacarí.
- Permiso de rotura con resolución de aprobación por parte del Municipio de Ginebra, para los siguientes tramos:

Tramo 1: Inicia desde la Bocatoma y finaliza en Puente Amarillo.

Tramo 2: Inicia en Puente Rojo y finaliza en el acceso a la PTAP Ginebra

- Aprovechamiento Forestal PTAP GINEBRA

En el siguiente cuadro se registran los permisos, que se han solicitado, los que se han otorgado y los que estan en proceso de ejecución:

COMPONENTE AMBIENTAL 2025	CONSOLIDADO DE PERMISOS/ACTIVIDADES	ESTADO/VIGENCIA	OBSERVACIONES
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC	Permiso de Ocupación de Cauce	Otorgado: Vigente hasta 18- de noviembre 2026	"Por medio de la cual se prórroga un permiso de ocupación de cauce y obras hidráulicas en el predio denominado PTAP, ubicado en jurisdicción del municipio de Ginebra, departamento del Valle del cauca"
	Permiso de Aprovechamiento Forestal PTAP Acuavalle Ginebra	Otorgado: Vigente hasta 08 de junio de 2026	Entrega del informe de aprovechamiento forestal a la CVC por parte de ACUAVALLE S.A. Se espera asignación de compensación forestal y aprobación del predio propuesto para la siembra por parte de esta entidad.
	Permiso de Aprovechamiento Forestal BOCATOMA Ginebra	Otorgado: Vigente hasta <u>22 de abril de 2026</u>	Resolución 740 No. 0741 13191 22-10-2025
Planta de Tratamiento de Agua Potable –PTAP Acuavalle GINEBRA	Ejecución de Actividades Silviculturales (Erradicación y Poda) PTAP GINEBRA	Ejecutado	Se realiza la Tala y Poda de los individuos autorizados por la autoridad ambiental CVC.
Alcaldía Municipal GINEBRA	Permiso de rotura de vía	Otorgado: Vigente hasta el año 2027	Resolución No. 014- 09-2025
Alcaldía Municipal GUACARI	Permiso de rotura de vía	Otorgado: <u>Vigentes hasta el 18 de noviembre de 2026.</u>	Resolución No. PM.300-42-2-028 del 18 de Noviembre de 2024.
Alcaldía Municipal GINEBRA	Licencia de Espacio Público	Otorgado: <u>Vigentes hasta el año 2028.</u>	Se recibe autorización de prórroga: Resolución No. 0015-04-12-2025
Alcaldía Municipal GUACARI	Licencia de Espacio Público	Otorgado: <u>Vigentes hasta el año 2027.</u>	Se recibe autorización de prórroga: Resolución No. 140-23-3-001 del 13 de Enero de 2026.

2.4.1 Disposición de residuos sobrantes de obra:

El contratista cuenta con dos sitios autorizados para la disposición de estos residuos:

- El relleno sanitario en el corregimiento de Presidente en el Municipio de San Pedro. Este cuenta con Licencia Ambiental otorgada por la CVC
- Servi Transportes López y Recuperación Ambiental S.A.S, en el Municipio de Palmira, el cual cuenta con una capacidad de recepción de 85.000 m3 para disposición final de RCD avalado por Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.
- Como el tanque de la PTAP de Ginebra se debe rellenar debido a que el diseño inicial tenía una sección mayor, el material sobrante de las excavaciones del tramo 3 se está llevando a la planta y se está aprovechando este material para hacer el relleno.

3. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

1. PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión Social (PGS), es el instrumento de Gestión Social con el que cuenta para plantear las directrices que le permitirán mitigar, controlar, corregir y/o compensar los impactos generados por la ejecución de la obra desde el componente social, en el área de influencia del Proyecto.

Las estrategias trazadas en el Plan de Gestión Social se ejecutarán mediante el cumplimiento de 11 aspectos sociales:

- Aspecto No. 1: Diagnóstico de la Zona de Influencia del Proyecto
- Aspecto No. 2: Censos de Viviendas Afectadas por el Proyecto
- Aspecto No. 3: Programa de Información a la Comunidad
- Aspecto No. 4: Programa de divulgación a la Comunidad
- Aspecto No. 5: Reuniones con la Comunidad
- Aspecto No. 6: Programa de atención a la Comunidad
- Aspecto No. 7: Programa de atención al Ciudadano
- Aspecto No. 8: Recorridos por la Obra
- Aspecto No. 9: Reunión de Avance de Obra
- Aspecto No. 10: Conformación del comité de Veeduría Ciudadana
- Aspecto No. 11: Vinculación de mano de obra calificada y no calificada

Objetivo: Realizar las actividades pertinentes de acuerdo al Plan de Gestión Social, que contribuyen al fortalecimiento de la participación social y el acompañamiento de la Comunidad en el proceso constructivo que viene ejecutando el Consorcio Redes y Ptops Valle.

- **ASPECTO No. 01: DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.**

Objetivo: Realizar el diagnóstico de la zona de influencia del proyecto mediante la identificación y análisis de las características sociales, comunitarias, territoriales y de servicios presentes en el área de intervención, con el fin de reconocer las condiciones actuales de la comunidad y orientar adecuadamente las actividades del proyecto.

Acciones Desarrolladas:

El contratista está cumpliendo con lo definido en el Plan de Gestión Social.

➤ **ASPECTO No. 02: CENSOS DE VIVIENDAS AFECTADAS POR EL PROYECTO**

Objetivo: Garantizar la protección al patrimonio (propiedades inmobiliarias) de las personas que se encuentran en el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto a ser ejecutado.

Acciones Desarrolladas:

En el mes de abril de 2026 la gestión social del contratista informó que hasta el momento hay un acumulado del 78.57%

Hasta ahora se han realizado las siguientes actas:

Regaderos - Ginebra: 15 actas de inicio
Sector Puente Amarillo: 6 actas de inicio
Tramo 3 Sector la Esmeralda: 23 actas de inicio
Tramo 2 Planta Ginebra: 7 actas de inicio
Sector Albania: 2 actas de vecindad
1 acta de entorno
Sector Planta de Guacari Hacienda La Tesalia Guabitas 1 acta de entorno

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	PENDIENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Levantamiento de Actas de Vecindad y Fachada de apertura	70	55	15	78.57%

Tabla N° 1 Trazabilidad del programa de conservación del patrimonio inmobiliario público y privado

• **ASPECTO No. 03 : PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD**

Objetivo: Informar de manera permanente, entre las comunidades del área de influencia directa, contenidos claros y precisos sobre el proyecto, facilitando la generación de un clima de confianza, comprensión y cooperación en la ciudadanía, por las actividades inherentes al mismo.

Acciones Desarrolladas:

La interventoría evidencia que se ha cumplido con brindar la información a la comunidad dando cumplimiento a esta actividad del Plan de Gestión Social, sin embargo, se continuará brindando la información que se requiera para aclarar las inquietudes de la comunidad.

- **ASPECTO No. 04 : PROGRAMA DE DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD**

Objetivo: Implementar un programa de divulgación dirigido a la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de informar de manera clara y oportuna sobre el alcance, avances, actividades y posibles impactos de la obra, promoviendo la participación, el acceso a la información y la adecuada relación entre la comunidad y el proyecto.

Acciones Desarrolladas:

En el mes de abril el contratista realizó la actualización de la información de la cartelera informativa en la Personería Municipal De Guacarí para la divulgación de los avances de obra a la comunidad.



Fotos N°1 y 2 Cartelera Informativa en la Personería de Guacarí

- **ASPECTO No. 05: REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

Objetivo: Realizar reuniones con la comunidad del área de influencia del proyecto con el fin de socializar información sobre el desarrollo de la obra, presentar avances, resolver inquietudes y promover la participación comunitaria.

Acciones Desarrolladas:

La interventoría evidencia que el contratista ha cumplido con esta actividad de reuniones con la comunidad planteada en el Plan de Gestión Social.

- **ASPECTO No. 06: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Objetivo: Brindar atención oportuna y permanente a la comunidad del área de influencia del proyecto, mediante la recepción, orientación y gestión de inquietudes, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, con el fin de contribuir a la adecuada ejecución del proyecto.

Acciones Desarrolladas:

- Se mantiene habilitado el espacio del PAC con los formatos de PQRS, garantizando el acceso de la comunidad para la radicación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.
- Se realizó seguimiento a los buzones de sugerencias ubicados en la Personería de Guacarí y la Personería de Ginebra, sin evidenciarse PQRS radicadas por la comunidad durante el periodo evaluado.
- El Consorcio Redes y PTAPS emitió respuesta a la PQRS presentada por el señor Diego Fernando Sánchez, informando el reconocimiento de un porcentaje del valor de la llanta afectada; el monto a pagar será comunicado oportunamente.
- Se efectuó seguimiento a las vallas informativas instaladas en las principales vías de acceso a los municipios de Ginebra y Guacarí, las cuales contienen información del contrato. Se evidenció que la valla ubicada en el municipio de Guacarí presenta actos de vandalismo, con daños visibles como roturas y grafitis.



Foto N°3. Punto de Atención a la Comunidad

Foto N°4. Cartelera Informativa



Foto N°5. Seguimiento Buzón de Ginebra Foto N°6. Seguimiento Buzón de la Personería Guacarí



Foto N°7. Valla Informativa Ginebra

Foto N°8. Valla informativa en Guacarí

- **ASPECTO No. 07 : PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Objetivo: Crear y mantener un sistema de atención al ciudadano que permita de manera oportuna y eficaz, recibir, atender y tramitar las quejas, peticiones, reclamos y sugerencias que se presenten, con el fin de contribuir a la satisfacción de los vecinos y usuarios del Proyecto.

Acciones Desarrolladas:

El contratista continúa cumpliendo con el programa de atención al ciudadano, en el punto de atención se cumple con los horarios establecidos:

Martes de 08:00 am a 12m

Viernes 1:00 pm a 4:00 pm,

Lugar: oficina ubicada en la calle 11 # 4-37, tercer piso, edificio La Piscina barrio El Centro - Corregimiento de Costa Rica, Municipio Ginebra, Valle del Cauca.

Existen dos buzones de sugerencias ubicados en:

1. Personería de Guacarí.
2. Personería de Ginebra.

NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL ENCARGADO	TELÉFONO	CORREO	DIRECCIÓN OFICINA
María Fernanda Martínez	3218673230	redes.pqr@gmail.com	calle 11 # 4-37 tercer piso. edificio La Piscina barrio El Centro Corregimiento Costa Rica Municipio Ginebra.

Tabla N° 2 Información atención a la comunidad

- **ASPECTO No. 08: RECORRIDOS POR LA OBRA**

Objetivo: Realizar recorridos por la obra con la comunidad, veeduría ciudadana y demás actores interesados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto, las actividades que se ejecutan en campo y resolver inquietudes, promoviendo la transparencia, la participación y el seguimiento comunitario al desarrollo de la obra.

Acciones Desarrolladas:

Durante el mes de abril no se programó recorrido de obra, a solicitud del contratista. Se prevé su realización en el mes siguiente, una vez finalicen las obras en las PTAP de Ginebra y Guacaré.

- **ASPECTO No. 09. REUNIÓN DE AVANCES DE OBRA**

Objetivo: Realizar reuniones de avances de obra con la comunidad y los actores involucrados, con el fin de socializar el estado de ejecución del proyecto, informar sobre las actividades desarrolladas y programadas, y atender inquietudes de la comunidad, promoviendo la transparencia y el seguimiento al desarrollo de la obra.

Acciones Desarrolladas:

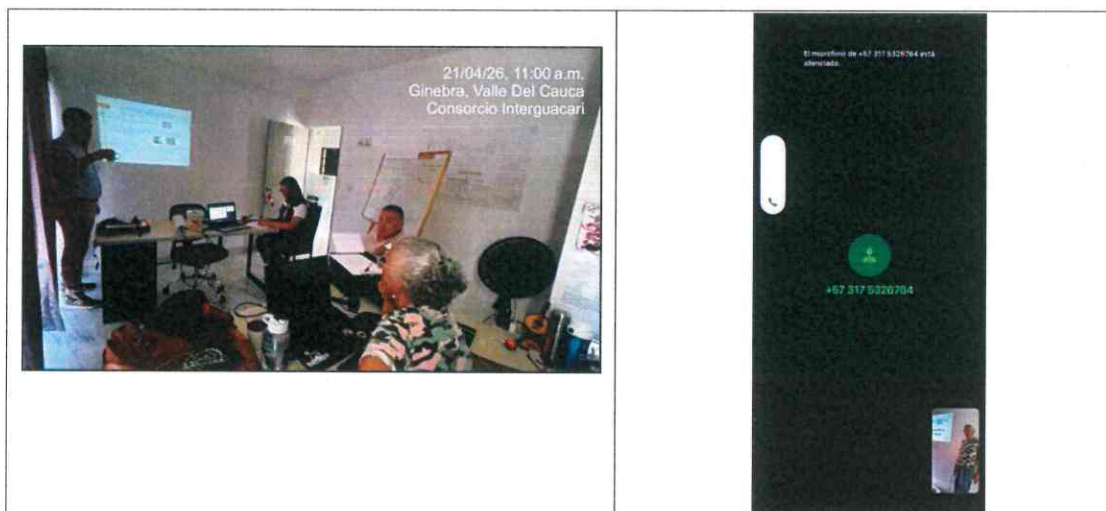
Se evidenció que el componente social del contratista llevó a cabo la reunión informativa sobre el avance de obra con los veedores ciudadanos del municipio de Ginebra, en modalidad virtual y presencial, el día 21 de abril de 2026.

Así mismo, se constató que la reunión informativa de avance de obra con los veedores ciudadanos del municipio de Guacaré debió ser reprogramada, atendiendo la solicitud de estos, debido a su participación en actividades relacionadas con el proceso de elección de las Juntas de Acción Comunal.

El ingeniero Darío Flórez, residente de obra, informó sobre las actividades ejecutadas desde los componentes técnico, ambiental, SST y social.

- Indicó que el diseño de la bocatoma se encuentra en proceso de aprobación, con el fin de optimizar recursos y dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- El proyecto presenta un avance general del 79 %, manteniéndose respecto al mes anterior, debido a la presencia de material altamente rocoso. Se prevé un incremento significativo del avance una vez inicie la instalación de tubería en vía pavimentada.
- En el tramo de 18", se reporta un avance del 28 %, evidenciándose la presencia de roca que ha requerido procesos de fracturación para su manejo y transporte.
- Se tiene programada la realización de una prueba hidrostática en un plazo aproximado de 15 días, a la cual se invitará a la administración municipal.
- En el tramo de 14", se registra un avance del 93 %, con la instalación de 25 ventosas, 5 purgas y 5 cámaras de quiebre.
- En las intervenciones en planta, se reporta un avance del 90 %. En la PTAP de Ginebra las obras han finalizado, incluyendo la optimización integral del sistema, reposición de tuberías de asbesto cemento, adecuación de desarenadores, pasarelas y optimización de floculadores conforme a los diseños.
- En la PTAP de Guacarí se presenta un avance del 85 %. Se han realizado reuniones de articulación con subcontratistas y proveedores, con el fin de garantizar la correcta operación de los equipos instalados.
- En el sector de Albania se reporta un avance del 85 %, con la ejecución del relleno perimetral del tanque y la realización de pruebas de densidad de campo.
- Respecto a la bocatoma, se encuentra en revisión el nuevo diseño, el cual contempla la implementación de una caja de limpieza en lugar de un desarenador.
- El macromedidor permitirá medir el caudal autorizado del sistema.
- En cuanto a la aducción, se está a la espera de la aprobación del diseño correspondiente.
- Se prevé la elaboración de material audiovisual para socializar con la comunidad las características de la obra, incluyendo los pedestales y demás elementos constructivos.
- En el componente ambiental, se continúa con la gestión de residuos, operación de puntos ecológicos y desarrollo de capacitaciones. Así mismo, se recibió la facturación correspondiente al permiso de aprovechamiento forestal.
- En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se realizaron inspecciones a equipos de protección, así como charlas de seguridad. Durante el mes no se registraron accidentes ni incidentes laborales.
- En el componente social, durante el mes de abril se brindó acompañamiento al comité de veeduría y se actualizó la cartelera informativa ubicada en la Personería de Guacarí.
- Se dio respuesta a la PQRS interpuesta por el señor Diego Sánchez; el Consorcio Redes y PTAP realizará una compensación por el daño ocasionado a la llanta de su volqueta, informando posteriormente el porcentaje a reconocer.
- Se programó reunión con los alcaldes Jesús Fernando Martínez (Ginebra) y Leonor Abadía (Guacarí) para el 5 de mayo de 2026, con el fin de presentar los avances de obra, socializar los acuerdos de Vallecana de Aguas con líderes de Proterritorio y solicitar información sobre las gestiones adelantadas frente a los predios con ocupación irregular en el área proyectada para la construcción de la bocatoma.

- Los veedores ciudadanos preguntaron sobre la participación de las alcaldías en las reuniones informativas. El ingeniero Darío Flórez indicó que las administraciones municipales de Ginebra y Guacarí han sido convocadas mediante correo electrónico; sin embargo, aunque inicialmente asistieron a través de un representante, no han continuado participando en los espacios posteriores.



Fotos N°9 y 10. Reunión informativa virtual de avance de obra y comité de veeduría Ginebra



Ilustración N°1. Convocatoria reunión Comité de Veeduría Ginebra



Ilustración N°2. Convocatoria reunión Comité de Veeduría Guacari

- **ASPECTO No.10: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.**

Objetivo: Promover la conformación del comité de veeduría ciudadana en el área de influencia del proyecto, con el fin de fortalecer la participación comunitaria, el control social y el seguimiento a la ejecución de la obra, garantizando la transparencia y el adecuado desarrollo del proyecto.

Acciones Desarrolladas:

- Se evidenció que el contratista dio cumplimiento al aspecto No. 10 del Plan de Gestión Social, mediante la conformación de los Comités de Veeduría Ciudadana en los municipios de Guacari y Ginebra.
- La interventoría social participó y verificó la realización de la reunión del comité de veeduría del municipio de Ginebra.

- **ASPECTO No.11: VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA**

Objetivo: Promover la vinculación de mano de obra calificada y no calificada, priorizando la contratación de personal residente en el área de influencia del proyecto, con el fin de generar oportunidades de empleo local, fortalecer la participación de la comunidad y contribuir al desarrollo social y económico de la zona.